



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N°132
2 DE AGOSTO DEL 2016**

En San Bernardo, a 2 de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 10:50 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°132, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°129.
- 2.- Reconocimiento a los jóvenes Débora González y Felipe Alfaro, por su participación en representación de San Bernardo, en la selección Fútbol Calle, en el evento deportivo denominado "World Cupglasgow 2016", efectuada en Escocia.
- 3.- Presentación del Estudio Plan Estratégico para el Desarrollo Territorial Urbano-Rural del Sector de Lo Herrera, adjudicada a la Consultora POCH Ambiental S.A., la propuesta pública denominada "Contratación para la Elaboración de Plan Estratégico para el Desarrollo Territorial Urbano-Rural del sector de Lo Herrera. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Designación de Concejal para integrar jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la 6ª Versión del Premio Provincial de Artes Visuales.
- 5.- Aprobación de Modificación Presupuestaria N°9, antecedentes entregados el 26 de julio del 2016. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 6.- Aprobación de costos de mantención y operación anual por un monto total de \$29.209.080.- para la postulación del Proyecto "Adquisición de dos minibuses para discapacidad, Comuna de San Bernardo, código BIP 30427576. Expone Secretaría Comunal de Planificación.
- 7.- Aprobación de adjudicación propuesta pública "Suministro de Servicios Funerarios para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo", al proponente Ramón Zúñiga Vega, por un plazo de dos años renovable por un año, en los valores ofertados que a continuación e indican, acuerdo debe ser adoptado por los dos tercios del H. Concejo

Municipal-. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 8.- Aprobación de resciliación del Convenio de fecha 03 de mayo de 2016, mediante el cual se otorgó subvención al Centro General de Padres y Apoderados Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia para San Bernardo, acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°123, de fecha 03 de mayo de 2016. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.
- 9.- Aprobación otorgamiento de Comodato de la propiedad ubicada en Pasaje Nemesio Antúnez N°1.880 del Conjunto Habitacional Terrasol II, al Club Deportivo Terrasol 3. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Un cariñoso saludo para todos los presentes, vamos a comenzar este Concejo tarde, porque estábamos debatiendo un tema muy importante para la Comuna y había un comisión de todos los Concejales, no pudimos terminar antes, así es que se piden las disculpas.

Tenemos algunos puntos bajo tabla, que es la aprobación de 4 subvenciones, una para la Asociación de Fútbol, el Centro de Desarrollo Social San Bernardo, Sanbecacique, Grupo y Taller Folklórico Millaray, y el Club Deportivo Won Son Chang.

ACUERDO N° 1.581- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes **Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,** tratar bajo tabla la aprobación de las siguientes subvenciones:

- a) **Club Deportivo Kwon Son Chang**
- b) **Grupo y Taller Folklórico Millaray**
- c) **Centro de Desarrollo Social San Bekacike**
- d) **Asociación de Fútbol Rural Nos**

Bien, pero vamos a partir este Concejo con una noticia muy refrescante, positiva, está aquí presente Maximiliano Valenzuela, que es monitor deportivo, quisiéramos que pasara acá, ésto es algo que no estaba en la tabla, pero había un compromiso, está también presente Angelo, Daniel, Nelson, Diego, Aldo, Esteban y Matías, ellos son chicos del sector de la Villa El Olivo, que un 12 de septiembre del año 2015 fueron organizados por Maximiliano, un buen vecino, para poder ocupar espacios de ocios de los niños y convertir un sector o una multicancha, que no está en buen estado, en un lugar de encuentro, en un lugar donde pasan cosas buenas, y fueron captados por la televisión, y la verdad es que ha tenido bastante impacto en San Bernardo el trabajo que hizo Maximiliano.

Yo creo que es súper bueno que lo conozcan bien y que lo podamos felicitar públicamente, que los chicos se sientan orgullosos de que están en el Concejo Municipal, ellos están muy orgullosos porque se hicieron muy famosos en su barrio, ¿cierto?, y sólo por tener un espacio y una instancia para poder recrearse, para hacer deportes, y para hacer lo que todos esperamos, que alguien esté a cargo de ellos en actividades sanas, como es el fútbol.

Cómo estás, Maximiliano, buenos días y bienvenido, ¿partimos con el video?.

SE PROYECTA VIDEO QUE MUESTRA LAS ACTIVIDADES DE LOS NIÑOS.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que pocas veces podemos darnos el lujo de tener tanto rato en televisión las imágenes de San Bernardo, de los sanbernardininos y de estos chicos que son el futuro nuestro, gracias a ti, Maximiliano, yo creo que no tengo más que decirte, te conocí, te conocí en la calle, jugando con los niños, luego tu escuela, y hoy día en televisión mostrando lo que todos quisiéramos. Así es que bienvenido y vamos a ofrecer la palabra a los Concejales, por supuesto, pero cuéntenos tú en qué consiste, presentemos a los niños que vinieron hoy día, ¿faltaron al colegio, cierto?, pero era importante, pero cuéntenos, Max.

SR. MAXIMILIANO VALENZUELA Buenos días, mi nombre es Maximiliano Valenzuela, bueno, hoy día, la verdad es que tuve que ir a retirar a varios niños para poder asistir, los que están aquí para mí son los más emblemáticos, son los que empezaron conmigo, el caso de Nelson Araneda, Angelo Olivera, capitán de la mini, Diego, capitán de segunda, Daniel Meneses, Matías Araneda, Aldo Quiroz y Raúl Guzmán, capitán de la primera.

Bueno, esto la verdad es que empezó como un juego, una vecina me contactó y me dijo que por qué no planteaba un club de fútbol donde yo podía entrenar a los niños, y después me fui dando cuenta que esto podía ser en serio, o sea, pedir ayuda y formar un club deportivo no era fácil, pero gracias a Dios, llegué aquí a la Muni y empecé a hablar con mucha gente, y ahí los empecé a conocer y empecé a pedir los pequeños recursos que teníamos, y gracias a Dios hoy tenemos unas bancas donde los papás van a apoyar a los niños y se pueden sentar bien, unos arcos donde podemos practicar tiros, penales, y camisetas para distinguirlos diferentes equipos.

Y eso, hasta el momento nos ha ido bien y esperamos seguir en la misma idea, o sea, como yo lo comenté, yo vengo de una población muy mala y gracias a Dios, yo dije no, me fui por el camino para algunos más difícil y espero que los chicos igual sigan mi ejemplo, así es que eso.

SRA. ALCALDESA Bien, sin duda que van a seguir el ejemplo, porque además nosotros nos comprometemos ahora a arreglar esa cancha, como corresponde, la vimos en este estado y espero muy pronto arreglar la carpeta y el cierre, para que se sientan más orgullosos todavía del lugar donde practican deporte. Escuchemos a los chicos, ¿alguien va a decir algo?.

SR. DIEGO TORRES Buenos tardes, estoy un poco nervioso. Al club me invitaron a jugar, yo me lo tomé así normal, porque pensé que iba a ser una pichanga, pero cuando vi que era un club me sentí feliz, estar con mis amigos en el mismo club, al profe Maximiliano lo conozco hace ya unos 9 meses, es una muy buena persona, responsable, y mis amigos son algo apreciados que tengo aquí con el fútbol y esas cosas, también el Matías, que es un niño de 5 años, que es bien fregado para jugar a la pelota, da el esfuerzo, y mi sueño es que yo pueda ser jugador profesional al igual que mis amigos y que se arregle nuestra cancha, para que sea una buena Comuna y no a las drogas.

SRA. ALCALDESA ¿Alguien más?, porque en la tele tenían una personalidad salvaje, chiquillos, no tuvieron ningún empacho en hablar, de contar su experiencia.

SR. ESTEBAN GUZMAN Buenas tardes, yo soy Esteban, yo fui uno de los primeros que entrené con el profe Max, y después de ver que éramos cinco niños y ahora tener muchos más, me siento orgulloso porque yo igual pensaba que nunca iba a tirar para arriba y todo, y ya después cuando arreglaron las bancas, pusieron los arcos y todo, fue como algo maravilloso, y que nos regalaran los petos, yo ya ahí había puesto para que pudiéramos ser un club bueno y todo, y eso.

SRA. ALCALDESA Concejales Tapia tiene la palabra.

SR. TAPIA Gracias, Alcaldesa. Buenos días a todos, chiquillos, felicitarlos, felicitar a Maxi, porque pese a sus turnos en el trabajo logra llevar a cabo esta noble labor y a estos chiquillos que son buenos para la pelota.

Alcaldesa, yo no sé si ya lo habrán conversado, pero era una de las inquietudes de Max, que finalmente, bueno, esta cancha ya recibió los arcos que no tenía, se va a reparar con una carpeta espectacular, tiene iluminación, pero no sé, al parecer no funciona, es algo que hay que ver, y lo otro, Alcaldesa, es que esta cancha durante años en este parque de El Olivo no se ocupaba, o sea, hasta que, Max sí la está ocupando, pero sería muy bueno que se cierre y quede en comodato a alguien, Max tiene vínculos con el sindicato que lideraba Sebastián Orrego, y ahí hay personalidad jurídica, o buscar otra, porque la junta de vecinos está media invisibilizada hace tiempo, pero hay que buscar algo donde se pueda resguardar la cancha, porque si se va a hacer un esfuerzo por recuperarla y para que los chiquillos tengan otras condiciones y puedan seguir creciendo en mejores condiciones, yo creo que hay que resguardarla, así es que eso sería como una apreciación para que quede.

Y felicitarlos porque de verdad el trabajo es muy bueno y los chicos son muy buenos, pueden llegar muy lejos, y también felicitar a Max, porque finalmente él tiene un compromiso con estos chicos y es de puro coraje, pura voluntad, pura pasión, entonces no gana nada con ésto, es algo que le nace, y que como dije, tiene que acomodar sus turnos para poder seguir entrenando a los chicos. Así es que felicitar esta enorme iniciativa y ojalá que podamos apoyar con todo desde este Municipio. Felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Yo le quería decir a Max que gana todo, gana todo, porque son precisamente los líderes los que hacen la diferencia con las personas, la suerte que tienen estos niños de encontrarse contigo, porque sus padres lo más probable es que estén trabajando muy duro, es increíble, y los líderes hacen la diferencia en todos los territorios, cada uno tiene que seguir el proyecto que tiene, cada uno tiene su propio método y eso es lo que hace en general la diferencia en el mundo, de elegir el camino difícil que tú elegiste, efectivamente, es el camino más pesado, al camino fácil de vender o traficar, o hacer y tener las zapatillas rapidito, ¿verdad?, ese es el camino fácil, pero tú elegiste el difícil, pero yo creo que ganas todo, porque vas a hacer la diferencia con estos niños, contigo mismo, porque obviamente al final el que gana es uno por hacer todo ésto.

Así es que felicitaciones, Max, este país necesita líderes y tú eres líder en tu territorio, sigue así.

SRA. ALCALDESA ¿Algún Concejal más que quiera la palabra?. Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa, buenos días a todos. La verdad es que un poco en la línea de lo que planteaba Amparo, muchos de los que estamos en política, seamos Concejales, diputados, alcaldes, lo que sea, tenemos, por más que el rubro esté bien desprestigiado, todos, la gran mayoría que entramos a ésto es porque tenemos una vocación de servicio público, de aportar a la sociedad, a la gente, y hay un grado de heroísmo en eso. También están los Farkas, que tienen mucho presupuesto y pueden comprarles equipos deportivos a atletas destacados que están sin recursos o lo que sea. También están todos los artistas famosos, cantantes, animador de televisión, que tienen también recursos y posibilidades de hacer un evento para juntar recursos y apoyar a alguna comunidad, a Chile, cuando hay algún terremoto y cosas así.

Y después están el de los superhéroes, que son los que vemos en Batman, Robin, Superman, etc., que vemos en la fantasía en el fondo, y después están los héroes de carne y hueso, los héroes de carne y hueso que sin tener recursos, sin contar con nada se las ingenian para hacer algo distinto por cambiar esta sociedad, y tú, Max, has hecho un poco eso, tú eres un héroe de esos anónimos que le cambian la vida a un montón de niños que como tú mismo explicaste en el video y como tú te diste cuenta, tenían dos caminos, o quedarse en la calle y quizás qué pasaba con sus vidas, o darles una oportunidad para que tengan una forma de crecer con valores, con principios y ser grandes personas. Ese heroísmo es el que se ve pocas veces y que cuando se hace con mucho esfuerzo se agradece, porque finalmente le damos una mano a todos los que queremos que esta sociedad se

mejore.

Y agradecerle por eso, reconocer tu categoría de héroe desconocido, y a los niños decirles que han elegido un buen camino, mantengan el camino, porque uno finalmente forja su vida de acuerdo a las oportunidades que se les brindan, ustedes hoy día tienen una gran oportunidad para que su vida esté llena de oportunidades. Alexis Sánchez partió primero así, jugando en la calle, y ahí está Alexis Sánchez hoy día, hay un montón de caminos, entonces aprovechen la oportunidad que les dio Max, con su esfuerzo y sacrificio, porque la verdad que es un motor de cambio muy importante para toda esa comunidad donde viven ustedes. Gracias, Max, y felicidades.

SRA. ALCALDESA Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO Alcaldesa, quiero decir algo cortito. Primero que nada, felicitar a Max, por todo el esfuerzo que ha hecho, no es fácil lo que empezaste, yo creo que es importante también reconocer de que el Municipio, caíste en buenas manos, el Municipio te ha apoyado, y yo creo que ningún Concejal de los que esté aquí se va a oponer a apoyar cualquier iniciativa que ustedes tengan, por eso es importante muchas cosas que el Municipio debiese haber hecho o que puede hacer en el futuro.

Por ejemplo, cuando conversé con Raimundo en el tema de la corporación de deportes municipal, la cual también podría ser parte de llevar una ayuda a ciertas iniciativas que están naciendo con estos liderazgos nuevos, como dice Amparo, que son liderazgos que hay que apoyar; de repente el Municipio no tiene los recursos completamente como para apoyar tanta iniciativa buena que hay, y reconocer la tuya, obviamente, es por ello que debemos impulsar otros mecanismos, entonces aprovecho de pasar un aviso también, que es importante tener la corporación de deportes, es importante tener la corporación de cultural, para que podamos impulsar todos estos grandes liderazgos, ¿sí o no?. Gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien, chicos, esta mañana queríamos tenerlos acá, no sólo para aplaudirlos, para decirles que nos sentíamos súper orgullosos de ustedes, de darles la buena noticia que les vamos a arreglar su multicancha, sino que además que todos conocieran las noticias buenas que ustedes nos trajeron para la Comuna. La gente graba en la retina sólo lo malo, ésto es muy bueno, Max forma parte de nuestro equipo de profesores, y la verdad es que sé que te va a ir súper bien, y vamos a seguir ayudando a estos chiquititos.

Así es que los despedimos con un aplauso, un regalito, vamos a darles un reconocimiento.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LOS NIÑOS POR PARTE DEL LA SRA. ALCALDESA Y EL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. ALCALDESA Seguimos, entonces, pasamos al primer punto de la tabla.

1.- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°129.**

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°129. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.582- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta Ordinaria N° 129”

2.- **RECONOCIMIENTO A LOS JÓVENES DEBORA GONZÁLEZ Y FELIPE ALFARO, POR SU PARTICIPACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE SAN**

BERNARDO, EN LA SELECCIÓN FÚTBOL CALLE, EN EL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "WORLD CUP GLASGOW 2016", EFECTUADA EN ESCOCIA.

SRA. ALCALDESA Hace poco estuvieron acá, pareciera que fue hace muy pocas semanas, yo creo que sí fue así, nos fueron a representar en el evento deportivo denominado World Cup Glasgow 2016 efectuado en Escocia. Estos chicos volvieron contentísimos, con su profe, con medallas, con una experiencia maravillosa, son de San Bernardo, son nuestros, son de esfuerzo, son de sectores donde la cosa no es tan fácil, ¿cierto?, así es que le vamos a dar la palabra al entrenador, que es el que los acompañó, su maestro, porque es un maestro, ¿verdad?, cuéntenos, y pucha que sufrimos para sacar esta subvención.

SR. CRISTIAN ALISTE Sí, bueno, primero que todo, buenos días, es bueno estar acá, después de tres años, cuando empezamos este proyecto, todavía me recuerdo la foto inicial del 2014, 2013, donde estaban ustedes mismos acá, con el taller de fútbol calle que empezó en El Manzano y en 5 Pinos, donde la verdad fueron ustedes junto con nuestra Alcaldesa los que creyeron.

Desde ahí han pasado hartos años, con más de 60, 70 niños que han pasado por el taller, el año pasado ya contamos con un representante que fue a Holanda, que fue Jonathan Delgado, este año también fue bueno y también se nos condecoró, como decía, Alcaldesa, yo soy el profesor del taller de fútbol calle de San Bernardo, sin embargo este año se me designó las selecciones de Chile de hombres y mujeres, por lo cual también es un honor representar a esta Comuna, yo nací acá, yo viví acá, conozco a varios de los que están acá desde pequeños, a la Sra. Nora la conocí cuando era Concejala, ciudadana de acá también, y nada, ustedes dijeron algo muy importante, que estos jóvenes vienen, al igual que Maximiliano, son ideas que se generan y que salen, y que no se podrían llevar a cabo si es que no pudiéramos contar con el respaldo de este Municipio.

En la tele, dice la Sra. Nora siempre, que salen noticias negativas, y la verdad es que San Bernardo siempre ha tenido cosas positivas, pero nunca se han resaltado tanto, porque nosotros como seres humanos estamos acostumbrados a resaltar lo malo en vez de lo bueno, sin embargo, mi misión acá, como dice, y profesor de este taller, representando a mi Municipio, es que el mundo sepa de que en lugares como Chile y San Bernardo y en poblaciones de riesgo social, sí se cree en la gente y sí se hacen cosas. Débora y Felipe son hoy día la cara visible, Débora cumpliendo el rol de capitana de nuestra selección, ellos alcanzaron el tercer lugar de 62 países, en el mundial, los hombres el cuarto lugar, lo cual no es menor, pero insisto, ésto no se hubiese llevado a cabo si no hubiese sido un proceso en el cual ustedes mismos dieron el puntapié inicial.

Estos son los momentos cuando uno tiene que dar gracias y reconocer, primero, de donde viene la ayuda, Sra. Nora, ustedes, Concejales, mis jefe directos que son Isabel y Marcela, que siempre han creído en el deporte de barrio, el deporte comunal, y eso no es menor, acá hay mucha gente y yo incito a Maximiliano a que no baje sus brazos, que los apoyos llegan, de a poco, pero llegan, pero son apoyos seguros. Así es que nada, voy a dejar ahora a Débora para que pueda también contar su experiencia, como ustedes ven, anda con su hija, es una mujer de esfuerzo, y Felipe posteriormente. Débora.

SRA. DEBORA GONZALEZ Buenos días. Bueno, darles las gracias a la Sra. Nora y a los Concejales por el apoyo que nos dieron y por el triunfo que sacamos, y nada, mi experiencia fue linda, fue hermosa, porque nunca había viajado, nunca había salido de Chile, igual fue con esfuerzo porque dejé a mi hijo aquí, pero gracias por apoyarnos en todo, y gracias, Sra. Nora.

SR. FELIPE ALFARO Hola, buenos días. La experiencia fue muy agradable, les doy las gracias a todos ustedes por hacer cumplir el sueño de nosotros, fue difícil, pero gracias al Municipio se logró, gracias a todos, a mi profe Cristian, gracias a Dios, primeramente, igual, y muchas gracias usted, Alcaldesa, por hacer todo ésto realidad. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Ofrezco la palabra para saludar a estos jóvenes de los cuales uno se siente tan orgullosa, yo sé la alegría, yo sé lo que les costó, pero, mira, cuando uno quiere ganar, gana contra con viento y mareo, con todas las trabas que te pongan en el camino vas fijo para arriba y ustedes son triunfadores, así es que muy bien.

SRA. GARCIA Alcaldesa, yo quería contarles una cosa que me pasó el fin de semana, tuve la gran oportunidad de ir a conversar con la mejor profesora del mundo, salió en la revista El Sábado, es una mujer que se llama Hanan, que es de Palestina, y tuve que ir a hablar con ella, y gracias, Señor, porque me pasó eso; lo que ella inventó fue un método que ha traspasado la adversidad, ha sido reconocida como la mejor maestra del mundo y precisamente fue por poder traspasar la adversidad. Ella hace clase en Palestina mientras está la guerra, mientras está la ocupación, mientras pasan cosas tremendas que nosotros ni siquiera nos imaginamos.

Entonces, cómo no va a ser posible que hayan más Max, que hayan más Felipe, más Débora aquí, nosotros no tenemos perdón de Dios de no hacerlo, a pesar de la adversidad. Felicitaciones, tienen una tremenda responsabilidad y eso le da mucho sentido a lo que todos hacemos, todos los que estamos sentados aquí, todos los que están sentados ahí, a todos los que nos importa, a todos los que no mueve el corazón estar en esto, porque los líderes hacen la diferencia, aquí sí tenemos una Alcaldesa que escucha, una Alcaldesa que es de este lugar, una Alcaldesa que tiene experiencia, una Alcaldesa que ha tenido la consciencia de entender que éste es el camino y que ustedes son nuestros ayudantes, así es que felicitaciones, felicitaciones solamente.

SRA. ALCALDESA Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. Bueno, hace un rato estábamos felicitando a Max y a todo ese equipo de niños que están empezando una nueva escuela de deporte, o una nueva herramienta como para salir un poco y mejorar la calidad de vida y yo planteaba a Max como uno de esos héroes anónimos, desconocidos, y aquí tenemos otro héroe desconocido, que llegó hace 3 años acá igual que Max, sin nada, solamente vino a pedir una ayuda para partir con un proyecto y ahora después de 3 años vemos los resultados con los niños que fueron a Glasgow a competir, como la selección de Chile, finalmente, uno dice, no, es imposible, no, no es imposible, 3 años no más y ya están viajando por el mundo, representando a Chile, a San Bernardo, siendo unos campeones.

Se agradece, de partida, lo mismo que le dije a Max, el compromiso, las ganas de hacer algo por la comunidad, por la sociedad, por hacer algo para estar mejor, y a ustedes felicitaciones por la perseverancia y por los logros que consiguieron ahora y claramente les queda un camino por recorrer de muchos más éxitos. Así es que estas son las cosas que a uno lo alegran todos los días aquí en San Bernardo, felicitaciones y muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Gracias, Alcaldesa, bueno, obviamente felicitarlos, yo creo que no voy a repetir lo que todos dijeron, me voy a quedar con algo tal vez más preciso respecto al trabajo. En el premio que ustedes recibieron sale homeless cup, pero la verdad ustedes no son homeless, ustedes tienen casa, tienen un hogar, y es precisamente San Bernardo. San Bernardo, en ese sentido, y al amparo de la Alcaldesa, siempre hemos apostado por el deporte, hemos apostado por ustedes y cuando uno siembra bien la cosecha es buena, y en ese sentido ustedes han sido fruto de esfuerzo, ustedes han entrenado día a día y, simplemente, agradecerles a ustedes porque son un representante de esta casa y nosotros estamos encantados por eso, así es que simplemente felicitarlos.

SRA. ALCALDESA Bien, yo creo que también es súper importante, ustedes saben de la disposición nuestra, saben que la Lorena Oviedo se las jugó, que nos fallaban las cosas, que no encontrábamos la organización, y finalmente los autos disponibles de la Municipalidad, de las

personas, y yo me acuerdo de ese ir y venir, y la verdad es que es muy rico verlos acá sentados, cuando uno habla de la primera vez que viajo, imagínate que la primera vez que te tocó viajar, te tocó ir allá, a Escocia, o sea un regalo del cielo maravilloso y espero que lo vuelvas a repetir muchas veces, van a recorrer otros países, y con un profe tan comprometido, con un hombre bueno, de esos sanbernardininos que uno dice, pucha, que vale la pena ponerle todas las fichas y decir está haciendo algo que es muy productivo, y que es ejemplar, profesor, es ejemplar lo que hace. Concejala Soledad Pérez había pedido la palabra.

SRA. S. PEREZ Hola, buenos días, una cosa cortita. Bueno, yo soy totalmente partícipe de la idea que ojalá toda la gente que pudiera viajar, dirigentes, profesores, gente que se dedica al deporte, todos, porque de verdad se abre un mundo y uno se da cuenta que uno vive en un país largo, muy bonito físicamente, pero muy aislado y muy lejano de muchas otras realidades, y se aprende, se aprende, lo que no aprendes en otras cosas, lo aprendes de esa manera.

Pero yo me quiero detener en ti, Débora, porque me van a encontrar súper feminista, pero me parece espectacular que te hayas empoderado como mujer de un quehacer que siempre era representativo de los hombres, que siempre los hombres se habían dedicado al fútbol y más encima en la calle, ésto demuestra que las mujeres estamos capacitadas para hacer muchas cosas, y que tú no hayas tu condición de mujer, que no tiene nada que ver una cosa con la otra, porque hay mucho prejuicio muchas veces y discriminación, que nosotros debemos erradicar de una vez por todas de nuestro lenguaje, de nuestra vida la discriminaciones que son muy feos y muy limitantes.

Entonces, fundamentalmente, independiente de al profe, felicitarlo, y a tu compañero Felipe, qué bonito nombre, felicitarlo también, a ti darte pero toda mi admiración, porque eres madres por lo que veo y eres capaz de estar ahí empoderada, dando la lucha, la pelea, estar en la calle, me parece espectacular porque la calle también es una escuela bien potente, bien potente, no solamente hay que sacar lo malo de la calle, en la calle se pueden aprender cosas, aunque uno lo crea, la calle en el fondo es la síntesis del mundo, ahí está la verdad, la realidad de las cosas.

Así es que felicitarte, Débora, darte mucha fuerza, que nunca dejes de hacer lo que tú quieres hacer, eso te va a hacer una mujer integral, y que de verdad sigas adelante porque has demostrado lo capaz que eres, de verdad, te doy todas las buenas vibras y te admiro. Gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Profesor.

SR. CRISTIAN ALISTE Mire, yo no me quería ir sin antes, les voy a mostrar algo... ésto nosotros lo aprendimos, yo lo aprendí en mi casa, lo ratifico aquí en este Municipio, es uno de los pocos municipios donde se pone a Dios en un énfasis importante, que se dice en el nombre de Dios, y créame que cuando Dios está en el medio hay amor, y cuando hay amor las cosas resultan, yo no puedo irme de acá sin darle las gracias siempre por la oportunidad que nos han dado todos, pero Dios ha sido bueno con nosotros en todo momento, y es por eso que aparte del regalo que le tenemos, Alcaldesa, que aún no llega, le queríamos regalarle esta bandera chilena, que la tuvimos en el mundial durante los 15 días, donde salimos en tercer y cuarto lugar.

SRA. ALCALDESA Concejales, se podrían sumar acá, porque le vamos a entregar una medalla a los participantes.

SE HACE ENTREGA DE MEDALLAS A LOS DEPORTISTAS.

SRA. ALCALDESA Bien, después de estos minutos de mucha emoción para nosotros, los despedimos, que les vaya bien, aquí estamos, sigan luchando para que estemos representándonos a Chile, sigamos siendo de los mejores del mundo, ¿cierto?, y bueno, participar, nosotros estamos ad portas de un evento con los migrantes, y ustedes fueron migrantes por unos días allá, los trataron bien y nosotros también queremos acoger muy bien a los migrantes que van a participar en un evento deportivo que se va a hacer en San Bernardo el día 16, ¿ya?, así es que los invitamos

también a que estén participando con nosotros. Muchas gracias, profe.

SR. CRISTIAN ALISTE Alcaldesa, es que le quería decir, se me había olvidado, que la historia sigue, tenemos la bendición de este profesor de taller, Cristian Aliste, quien le habla, vamos a Noruega el próximo año, al mundial, y la idea, si ahora llevamos a dos, por qué no llevar a cuatro. Así es que para que nos puedan dar el apoyo en ese sentido, y nada, esperar, no sé qué más decir, es que estoy... ¿le digo la verdad, Alcaldesa, le digo la verdad?, es que abajo está su regalo y lo están subiendo en este momento, entonces estoy rellenando, esa es la verdad, nos ha costado un mundo que llegue, por eso le digo.

Pero lo de Noruega es verdad, vamos a Noruega, y vamos a Costa Rica, si Dios lo permite, a la Copa América el próximo año, y ahora en noviembre tenemos un cuadrangular en Perú, que la idea, en todos estos eventos, es llevar a sanbernardinos y que esto se haga y que Chile conozca a San Bernardo por lo bueno. Eso es. Ahí viene, viene subiendo.

SE HACE ENTREGA DE UN REGALO A LA SRA. ALCALDESA, DE PARTE DE LOS DEPORTISTAS.

SRA. ALCALDESA Un aplauso por este regalo lindo que nos llegó, muchas gracias. Estas son las cosas lindas que uno va atesorando, el resultado del esfuerzo, de creer en las personas y sobre todo de ver el espíritu joven y entusiasta, y ojalá que el próximo año nos puedan estar representando una vez más.

Bien, vamos pasamos al 3° punto de la tabla.

3.- **PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL URBANO-RURAL DEL SECTOR DE LO HERRERA, ADJUDICADA A LA CONSULTORA POCH AMBIENTAL S.A., LA PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "CONTRATACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL URBANO-RURAL DEL SECTOR DE LO HERRERA. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

SRA. ALCALDESA Bienvenidos, ¿nos presentamos, profesionales?.

SR. MARTINEZ Buenos días, mi nombre es Jonathan, Martínez, geógrafo, del Departamento de Asesoría Urbana, de la Secretaría Comunal de Planificación, y el inspector técnico del estudio.

El estudio se licitó, como bien dijo la Alcaldesa, a la Consultora POCH Ambiental, y contarles un poco el objetivo a grandes rasgos de este plan estratégico de desarrollo territorial, en atención a las nuevas condiciones de urbanización de la Comuna, entendiendo las nuevas dinámicas de crecimiento de la ciudad, y en particular de un territorio que está bastante rezagado y que tenemos muy poco datos actualizados al respecto, que es el sector de Lo Herrera, el cual comprende el sector de Los Naranjos, Lo Herrera propiamente tal, y el sector de El Romeral y La Vara, entendiendo que en este sector también se da una particularidad bastante relevante, que es un emplazamiento urbano dentro de un contexto rural, y en ese sentido necesitamos insumos de calidad para entender cómo asumir la planificación territorial al tenor de estas nuevas dinámicas, que les señalaba anteriormente, se van a dar en estos territorios.

En ese sentido se desarrolla esta consultoría, la cual incorpora dentro del contexto de la investigación una componente metodológica respecto de asumir y relevar también las condiciones o las intensiones del espectro político, del espectro social, de la participación ciudadana, y esta instancia de presentación también es parte de esa misma metodología. Voy a dejar con ustedes a Isidora Thomas, que es de la Consultora POCH, quien nos va a explicar más en detalle en qué instancia del estudio nos encontramos, bueno, les voy a adelantar un poco que nos encontramos en

la primera revisión del primer informe, una vez que ya se encuentre técnicamente validado lo vamos a hacer llegar a todos ustedes, para que también hagan llegar esta retroalimentación de observaciones, entendiendo que son ustedes también quienes tienen contacto con la población local y pudiesen relevar otras características que el estudio por conceptos metodológicos podamos tener. Así es que le doy la palabra a Isidora.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. ISIDORA THOMAS Muy buenas tardes, mi nombre es Isidora Thomas, soy arquitecta de la Consultora POCH Ambiental, quiero contarles un poco del equipo con el que estamos trabajando para este diagnóstico, este estudio territorial, es un equipo multidisciplinario en donde trabajan ingenieros, arquitectos, sociólogos y geógrafos. La idea es poder dar un enfoque integral al estudio y por eso quiero mostrarles un poco cuáles son los objetivos principales de estudio, en la etapa en la que nos encontramos, y el enfoque particular que nosotros como consultora le estamos dando a este territorio.

Bueno, el objetivo general es el desarrollo de un plan estratégico, territorial urbano rural, en el sector de Lo Herrera, para alcanzar un crecimiento de desarrollo integral sustentable para los habitantes del territorio. Los objetivos específicos de este estudio es generar un diagnóstico donde pueda dar cuenta de la identidad única de este territorio y la realidad del sector, luego generar lineamientos estratégicos con respecto al futuro del sector rural y el crecimiento urbano que se está dando en este lugar. Por otra parte, definir alternativas y vías de solución a las principales problemáticas que tiene este sector, y diseñar elementos de política pública, local y rural, con objetivos que se puedan proyectar a largo plazo, pero que también puedan ir siendo verificables y pertinentes en el territorio.

Dentro de los enfoques que nosotros quisimos darle a este estudio está, por un lado, un enfoque participativo, es decir, involucrar a la comunidad, saber el pensamiento que ellos tienen con respecto a su territorio, e identificar cuáles son las principales problemáticas con las que ellos conviven diariamente. Por otra parte, dar un enfoque sustentable, en donde podamos generar una imagen integral del territorio, tomando en cuanto la dimensión económica, social, ambiental y político institucional. La idea de esta instancia es también poder levantar información con respecto a una mirada más político institucional, por eso se genera esa instancia dentro de la metodología, así como también quisimos incluir este enfoque participativo con la comunidad, incluir también una participación desde el sector político institucional.

Dentro del proceso del estudio tenemos el diagnóstico prospectivo que nosotros ya terminamos de elaborar, el cual es el que contiene el Informe N°1, que ya fue entregado y está en revisión con algunas observaciones, para luego en base a eso poder formar una proyección del territorio, es decir, cómo nos proyectamos hacia el futuro en este lugar, y cuáles son los principales objetivos que se podrían estar dando para el desarrollo de Lo Herrera. Asimismo, determinar los factores críticos que pudieran estar impidiendo el desarrollo de esos objetivos, para generar las estrategias necesarias que luego se presentan en acciones concretas, la idea es que este plan pueda generar acciones concretas con respecto a modificación de normativas, modificación del plan regulador, nuevas zonificaciones, así como también programas y carteras de proyectos específicamente para este sector de Lo Herrera. En cuanto a la línea de tiempo, nosotros ya iniciamos este estudio en junio y se proyecta estar terminando en octubre con el plan, el fin de plan y la aprobación tanto de la comunidad, como del sector institucional municipal.

Bueno, acá podemos ver un poco el estado de avance del plan, como dije anteriormente, tenemos un check con respecto a la entrega del primer informe, el cual contiene un diagnóstico prospectivo del sector Lo Herrera, es decir, no sólo un diagnóstico de lo que existe, sino de lo que existe y lo que se pudiera generar a partir de esa identidad del territorio, los resultados de la participación ciudadana que hicimos en el sector y las primeras conclusiones de las problemáticas presentes.

En el segundo informe que ya nos encontramos elaborando, estamos generando una matriz FODA,

es decir, consolidar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y amenazas que se están dando en Lo Herrera, una consolidación del mapa de relaciones, es decir, las relaciones de estas fortalezas, oportunidades o amenazas, cómo se están relacionando los distintos temas y problemáticas, y el desarrollo de propuestas de lineamientos estratégicos.

Por último, en el segundo informe se incorporará toda la visión político institucional, que es la que levantaremos hoy día en esta sesión, así es como también la que levantamos en un comité de planificación, o sea, en una reunión con el Comité de Planificación, en donde estuvieron presentes algunos de los Concejales que están hoy día, comisión, perdón; eso también estaría incorporado en este segundo informe, para luego entregar el informe final que todavía, por supuesto, está sin ejecutar, finalizando con la aprobación del plan final.

Bueno, queríamos darles a grandes rasgos algo del diagnóstico que hemos estado elaborando, para que ustedes también puedan opinar respecto de este territorio y darnos algún input de su visión al respecto.

El sector de Lo Herrera está conformado por dos unidades vecinales, lo cual se puede ver en este mapa acá, está la Unidad Vecinal 59 y la 60, podemos ver que es un sector de una gran área agrícola, la cual concentra una pequeña área urbana que es ese núcleo negro que podemos ver. Además podemos ver que es el borde de la Ruta 5, lo cual genera un límite espacial geográfico, generando también cierta segregación espacial con lo que es el núcleo urbano de San Bernardo, y un intermedio entre el núcleo urbano de San Bernardo y Buin, entonces ahí hay una situación de medio, entre lo que son esos centros urbanos que proveen de muchos servicios a ese sector.

En cuanto a los usos de suelo del área, se puede percibir que existe un gran valor en el territorio agrícola, siendo el 57% del territorio destinado al uso agrícola, y además dentro de ese uso agrícola, las tipologías de suelo son uno y dos, que son principalmente catalogadas como de un alto valor para la agricultura.

Ya haciendo un poco más zoom hacia lo que es el núcleo urbano de este gran sector agrícola rural, podemos ver que tenemos 2 vías principales de acceso, las cuales están conectadas con la Ruta 5, en el borde la Ruta 5 se genera un área de servicios que está asociada a todo lo que es el movimiento de camiones, que también está asociada a ladera del río, con la extracción de áridos, y además podemos ver una tendencia de expansión urbana con nuevos proyectos de viviendas tanto sociales como privados, hay un crecimiento de condominios cerrados, así como también lo que es La Estrella, que es un proyecto de viviendas sociales, en que ya se empieza a ampliar este núcleo, empezamos a ver una expansión no planificada y no incluida dentro de las zonificaciones de lo que es la planificación del plan regulador.

Bueno, no se puede leer muy bien, pero acá están algunos de los equipamientos que tiene este sector, podemos ver canchas deportivas, un pequeño comercio, consultorio y escuela básica, la escuela básica es de gran connotación para el sector, ya que es el lugar donde se generan todos los encuentros comunitarios, ya que existen muy pocos lugares donde podre reunirse, entonces la escuela pasa a ser un foco multifuncional, donde acoge a la comunidad para diversas actividad, y además, bueno, se empieza a dar cuenta de esta expansión urbana, en conjunto con un déficit de equipamiento y un déficit de infraestructura en el sector, podemos ver calles en mal estado, ciclovías que están fuera de norma, pocas veredas.

Aquí mostramos un ejemplo de lo que es una de las avenidas principales, El Barrancón, en donde se generó una ciclovía de 90 cm. y una vereda de 50 cm., es decir, totalmente fuera de los estándares normales para una planificación de calidad, entonces podemos ver también que la gente no está muy conforme con esta infraestructura que hay en el sector, para desplazarse, para poder usar las bicicletas, que es algo que se usa mucho en este sector.

Por otro lado, se da cuenta de que las áreas verdes en el sector son de gran valor para la comunidad y se ve un buen equipamiento en cuanto a áreas verdes, están muy bien mantenidas, y asimismo hay

un parque, que es el parque de las torres de alta tensión, que la gente valora mucho, asimismo ahí se genera la feria libre que se da en este sector, así es que podemos dar cuenta que por ese lado, en equipamiento e infraestructura, podemos estar un poco bajos, pero sí en áreas verdes se ha proporcionado un buen espacio para la comunidad.

En cuanto al taller participativo que se hizo en el sector, tuvimos una buena presencia en cuanto a presidentes de juntas de vecinos, nosotros queríamos hacer una invitación abierta, que fuera toda la comunidad, pero llegaron principalmente representantes como presidentes de juntas de vecinos o jefes de alguna organización, lo que igual da cuenta que se pudo levantar información amplia, ya que ellos también traían toda la visión de sus organizaciones. En este taller nosotros quisimos levantar en estas dimensiones que hablábamos del desarrollo sustentable del territorio, quisimos levantar distintas temáticas en cuanto a la dimensión económica, social, ambiental y político institucional del sector, entonces lo que hicimos fue formar 4 grupos, en donde los grupos iban rotando por estas diferentes dimensiones e iban nombrando los aspectos negativos y positivos de las diferentes temáticas nombradas.

Bueno, ahí están un poco las imágenes de lo que fue el taller participativo, de los papelógrafos que logramos desarrollar, la verdad es que se levantó mucha información, la gente está muy clara con respecto a su territorio, con respecto tanto a las virtudes como a las debilidades que éste tiene, nos pareció que había información de mucho valor, porque también estamos tratando un abanico muy amplio de temáticas y todos pudieron opinar de todas las temáticas, es decir, no había como pensamientos tan sesgados con ciertos temas que de repente suele suceder en sectores así más pequeños.

Dentro de los temas que pudimos rescatar, los lugares importantes que la comunidad valora en este sector es, por un lado, la iglesia y el colegio que anteriormente nombré, que cumple una multifunción para la comunidad, son 2 de las cosas que para ellos tiene mucho valor y que les gustaría mantener en este sector, pensando en un futuro, en esta posible ampliación del núcleo urbano o urbanización, hay cosas que son importantes de mantener y respetar de la identidad del lugar. Por otro lado, dentro las actividades importantes están la feria libre que representa mucho lo que es el sector rural, lo que es el tema agrícola, y El Cuasimodo, que también ahí se une, hay como una temática religiosa importante en el sector.

Con respecto a los aspectos de urbanización, o sea qué aspectos para ellos eran más importante en el fondo desarrollar, o qué hace falta, y lo que salió mucho el tema del alcantarillado, ya que ellos no tienen alcantarillado, un retén de Carabineros, ahí está creciendo todo un tema de seguridad, de delincuencia, debido a esta expansión no planificada que había en el sector, es decir, la llegada de nuevas viviendas, de nuevos habitantes al sector ha generado algunos índices de delincuencia y empieza haber un tema de inseguridad de la comunidad; y lo otro es el tema de las veredas, que es lo que hablamos anteriormente, de estas veredas y ciclovías que están fuera de los estándares básicos urbanos.

Bueno, con estos temas que tratamos nosotros hicimos un mapa relacional, es decir, fuimos relacionando ciertas temáticas que tienen unas que ver con otras, que no siempre, a primera vista, uno da cuenta, pero en la medida que se fue conversando con la gente y con las dinámicas que hay en el sector, pudimos realizar este mapa; por un lado nos damos cuenta de algunos temas que están resaltados, que son de gran importancia, que es el tema de vivienda, que está generando varias de las tendencias que ocurren en este territorio, que están dados por el tema de vivienda, es decir, la expansión urbana se está dando por la llegada de nuevas viviendas y asimismo por las necesidades de nuevas viviendas que hay en el sector.

Asimismo, el tema de la expansión urbana unido a lo de las viviendas ha generado un foco de delincuencia y drogadicción, a pesar de tener un gran capital social, es decir, es un lugar que tiene muchas organizaciones sociales, están muy bien organizados, la gente participa, pero existe una inconexión entre ellos mismos, también ésto se debe al poco equipamiento que existe en el sector para poder reunirse, para poder generar actividades sociales. Por otro lado, hay un indicio de que es

un lugar donde existe una buena calidad de vida, asociado a una vida de campo, a una vida tranquila, la gente misma nombraba mucho el tema del aire limpio, de este paisaje verde más rural, que para ellos es muy importante como identidad del sector. Y también el tema del territorio con una gran vocación agrícola.

Bueno, estos temas son los que nosotros estamos por ahora tratando para buscar cuáles son las líneas de acción que podamos tener en este territorio, y cuáles son las estrategias que podamos empezar a tomar hacia un futuro, pensando en un crecimiento urbano y en un desarrollo en el sector.

Bueno, por último, quiero mostrarles y también invitarlos a ustedes a que se sumen a poder desarrollar una visión y un objetivo claro para este sector, aquí podemos ver algunas de las palabras que la misma comunidad quiso levantar con respecto al futuro del sector de Lo Herrera, lo que más resaltó fue un lugar más seguro, es decir, el tema que ha empezado a surgir de la delincuencia es muy importante para ellos, y así también podemos ver el tema de más locomoción, que sea transparente, más grande, es decir, ellos tienen esa visión de crecimiento del sector de querer tener más equipamientos, de querer crecer, de querer ser más parecidos a San Bernardo, por así decirlo, no tener que depender tanto del centro de San Bernardo, pero por otro lado seguir manteniendo esta identidad de campo, de vida tranquila, etc..

Así es que eso, les doy la palabra para escuchar, ver cuáles son sus opiniones, ver si quieren aportar de estas palabras de visión del sector, o si tienen algunas dudas con respecto al desarrollo del estudio.

SRA. ALCALDESA Yo tengo mil dudas, mil dudas, yo creo que este diagnóstico debiéramos haberlo compartido en una comisión, no en una exposición en el Concejo, en una comisión verdaderamente más participativa, porque hay fenómenos curiosos que aquí no aparecen, hablan de un sector limpio, de un sector que sienten que tienen mejor calidad de vida y estamos viviendo la crisis de Santa Marta en vivo, en Lo Herrera, y no aparece, estamos viviendo las moscas en exceso en Lo Herrera y no aparece. Bueno, el alcantarillado es un tema, por eso que este estudio también se pide porque nosotros tenemos que fortalecer esta petición, está en manos del Intendente, la factibilidad y todo lo que se requiere para poder financiar el diseño del alcantarillado, que es lo que a mí personalmente me llegaría a dejar completamente feliz en términos de calidad de vida, nosotros tenemos, por ejemplo, muchas emergencias sanitarias en el sector.

Entonces, yo para ser bien franca creo que el diagnóstico habla de otros aspectos, pero de los temas más relevantes que nos podrían ayudar a nosotros a presionar para la urgencia que tienen los grandes proyectos de compensación humana, diría yo, en Lo Herrera, lo encuentro como débil, desde mi punto de vista crítico porque si tú me dices poca convocatoria, yo he estado en Lo Herrera este último tiempo con un mínimo de 100, 120 personas en una reunión, donde la gente está hábida de juntarse, hacer deportes, plantear problemas, organizándose, hay muchas organizaciones hoy día nuevas, hay una feria que no es legal y participa en esto, pero por ejemplo tenemos 4, 5 clubes deportivos que no están ahí, tenemos comités medioambientales.

Entonces, yo tengo dudas respecto a este proceso que se ha hecho quizás, donde yo no veo los problemas más relevantes del sector, y no sé, abro el debate de opinión respecto a la exposición, que lamentablemente en la Comisión yo no pude estar, pero a mí me interesa de sobremanera que este informe sea muy consistente, porque es la base de la solicitud, y nosotros no calificábamos en factibilidad del agua potable, del alcantarillado, perdón, porque no teníamos la cantidad de habitantes, era el único entrabamiento en todos estos años. Cuando se presentan estos proyectos mencionados aquí obtenemos el porcentajes, entonces estamos en una súper buena etapa, pero yo creo que habría que sumarle más consistencia en las partes que vienen.

Bueno, no sé, ofrezco la palabra a los Concejales. Concejales Cádiz.

SR. CADIZ

Efectivamente, yo quisiera contar lo que se vio en la comisión, pero antes, si

me permite, quiero recomendar un libro, que se llama “Háganme Callar” de Mónica Echeverría, esposa de Jaime Castillo Velasco y nieta de Eliodoro Yáñez, en ese libro, que es un libro eminentemente político, ella cuenta toda su infancia en el Fundo Lo Herrera y habla mucho de San Bernardo, de sus costumbres, y si uno quiere mirar las raíces de Lo Herrera recomendando el libro “Háganme Callar” de Mónica Echeverría, es muy interesante, más allá de la temática central, de cómo se vivió a principios de siglo en ese fundo y cómo se fue haciendo localidad.

En la comisión, efectivamente, Alcaldesa, escuchamos esta exposición, habíamos 3 ó 4 Concejales, hablamos de que efectivamente Lo Herrera tiene una vocación rural que no se debiera perder, pese a su incorporación paulatina a la modalidad urbana, o sea, nosotros podemos seguir haciendo ciudad en Lo Herrera sin que pierda su vocación rural, que existe una necesidad importante de asumir las plagas, principalmente, la plaga de las moscas, como un tema muy sentido por la comunidad.

Comentamos de que altas autoridades como el propio Intendente fueron por el humo, estaba Lo Herrera lleno de humo y la gente le habló al Intendente no del humo, de las moscas, o sea, esa es lejos la demanda más sentida de la gente, de la necesidad de la urbanización en materia sanitaria, el alcantarillado, y la promesa que en Lo Herrera sigue latente y la gente lo repite habitualmente, de una unidad policial, a Lo Herrera se le dijo más de una vez que iban a tener una unidad policial, en el pasado, y por tanto eso queda en la memoria y se repite y se repite, incluso se habló de cuál era el terreno que estaba destinado para esa unidad policial.

Efectivamente, en resumen, en la comisión nosotros le propusimos a la consultora, incorporar estas demandas tan sentidas del control de las plagas, sobre todo de moscas, la unidad policial, la urbanización, en particular el alcantarillado, y la necesidad de incorporar esta localidad al sistema urbano sin que pierda su vocación rural. Esto en el Gobierno Regional se diseñó técnicamente para que la gente obtuviera vivienda social y mantuviera su condición de villorrio, entonces creo que es una cuestión que se puede salvaguardar. Lo Herrera tiene una vocación urbana porque ya se incorporó en su extensión a la Comuna.

Creo importante agregar, Alcaldesa, que con este estudio nosotros debiéramos derechamente incorporar a Lo Herrera al plan regulador y hacerlo parte, y resolver todas estas limitaciones; entre otras cosas, Lo Herrera tiene una tremenda potencialidad para resolver temas para nuestros allegados. Entonces, esos fueron los aportes en la comisión, yo lo repito acá, y creo que es necesario que si este estudio madura y toma una forma adecuada debiera ser parte incorporada al estudio de plan regulador que debiéramos hacer próximamente.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Estoy de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Infraestructura, me parece hacer el seguimiento a lo que usted ha dicho en comisión, lamentablemente no pude estar ahí, pero como confiaba en que usted iba a tener los puntos clarísimos respecto a la temática. A la consultora, para nosotros no es nada nuevo lo que usted nos está contando, yo sé que es parte del levantamiento y entiendo que esto es una herramienta que necesitamos para la futura modificación del plano regulador, yo lo entiendo, y entiendo que Lo Herrera ha quedado condenado debido al mismo plan regulador, al no tener los servicios básicos sanitarios, y es una deuda que tiene la Región Metropolitana, no es solamente un problema de San Bernardo, es una deuda de la Región Metropolitana de no tener los servicios sanitarios básicos, para un grupo de población donde lo ha cargado, donde cada comité de allegados, los únicos terrenos que quedan son por allá, y seguimos con la misma problemática.

Entonces, yo creo que debemos ir en la línea que nos ha señalado un poco la Alcaldesa, el Concejala Cádiz, creo que estamos todos en que esto necesita madurar, esto necesita madurez. En la participación ciudadana yo veo a 15 personas, y Lo Herrera tiene alrededor de 6.000 personas, por población designada al consultorio, entonces 15 personas, me llama la atención que no esté la presidenta de la junta de vecinos por ejemplo, no está. Entonces, creo que esto requiere de seguir engrosándolo, entiendo perfectamente para donde vamos y que es un instrumento que necesitamos,

lo entiendo perfectamente, pero resulta que en la participación ciudadana la gente dice cosas que no son interpretadas por todo el mundo, y tenemos a EFE que es gran ejemplo, el proyecto tenía los pasos peatonales soterrados, pero en la participación ciudadana la gente los quiso a 6 m., a 8, 9 m., creo que son, y hoy día cuando los ven, porque las cosas son concretas después, dicen pero quién hizo esto, ésta es la participación ciudadana, en la participación ciudadana se decidió eso.

Entonces, es fundamental que esta parte de una comunidad que es demandante, que es demandante, que ustedes como empresa tengan conocimiento, por ejemplo, de que la feria que está ahí no cuenta con los permisos necesarios de este Municipio, el que no está dentro de la licitación de la basura, que tiene una serie de irregularidades, por lo pronto no está autorizada. Ahora, sabemos que es una necesidad el abastecimiento en ese sector, obvio, sabemos que es eso, pero estamos tomando en cuenta una de las actividades más importantes que no está regulada por este Municipio, ¿cómo vamos a hacer eso?.

Entonces, siento que estoy de acuerdo, me encanta que tomemos el tema de Lo Herrera, yo conozco absolutamente, créame que gané una campaña municipal regalando matamoscas en ese lugar, conozco absolutamente el problema, pero me llama poderosamente la atención que en la participación ciudadana no haya salido que precisamente el problema de las moscas tiene que ver con las chancheras, con las caballerizas, con las aguas de lavadoras que se tiran a las acequias, que problemática ambiental que tiene son las acequias, donde todos los desechos de las casas se van a ahí y eso genera moscas. Entonces, me llama la atención que esas personas que reunieron a ustedes para decirles cuáles son las problemáticas, no haya salido.

SRA. ISIDORA THOMAS Quisiera decir algo con respecto a lo que fue la participación y a lo que también estamos haciendo con respecto a esta primera etapa del estudio; en el fondo también es la primera participación, la gente a veces cuando uno le dice estudio del plan estratégico, también está recién está enterándose de lo que significa, de las temáticas, entonces yo creo que también va a haber una segunda instancia de participación, que yo creo que ahí vamos a fortalecer mucho también lo que es la convocatoria de poder generar una instancia mucho más representativa, ésto era como el primer acercamiento hacia el territorio y hacia estas primeras problemáticas.

Y asimismo el informe, en el primer informe, hay muchos temas que quizás acá no se expusieron de forma detallada, porque también sabíamos que era una instancia de presentación, donde hay muchos otros temas que se van a tratar, entonces quisimos englobar así como a grandes rasgos lo que fue el primer informe, pero también está disponible por si ustedes quieren revisarlo y darle una mirada a los temas que se están proponiendo, que son muchos de los que también están nombrando acá y que también salieron en la Comisión de Planificación.

SRA. ALCALDESA Tiene la palabra, Director.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Concejales, yo quisiera aclarar un poco el tema, porque creo que es una instancia que no está clara. Por metodología el estudio requería de ésto, o sea, de la crítica, del aporte, primero se llevó a comisión, la comisión también planteó temas, por metodología era plantear el primer informe al Concejo, es decir, el aporte de ustedes está contemplado en esta reunión, y es una primera instancia de entrar a Lo Herrera.

Ahora, por qué Lo Herrera, porque nosotros tenemos un plan regulador que es San Bernardo y tenemos un satélite aparte, que es Lo Herrera, entonces en el tenor del plan regulador comunal que tuvo una ampliación PRMS 100 y que hoy día tiene un radio urbano chico abajo, satélite, al hacer una modificación del plan regulador hay que llegar a establecer claramente qué es lo que se quiere en ese contexto urbano con Lo Herrera. Y se sucede, por ejemplo, urbanísticamente, que cuando nosotros tenemos un plan regulador y se le amplía a este plan regulador un PMRS 100, y supuestamente es para habitantes, y resulta que hoy día se insiste en pedir terrenos para comités de allegados en Lo Herrera, no me parece ilógico porque el PMRS 100, que lo hemos discutido en varias oportunidades, necesita un desarrollo de 60 hectáreas mínimo, difícilmente puede aportar

terrenos para comités de allegados. Entonces, qué es lo que pasa, empieza esta situación en Lo Herrera, que está creciendo de manera desmedida, está creciendo yo diría casi inorgánicamente.

Entonces, es importante, con los problemas de Lo Herrera, con los problemas de alcantarillado de Lo Herrera, con el problema que vamos a tener de agua en Lo Herrera, con todos los terrenos que se están ocupando como comités de allegados, definir cuál va a ser el destino de Lo Herrera en su zonificación, si va a tener un carácter agrícola o va a tener una explosión demográfica que va a terminar con una densidad como la que se está dando, y por otro lado, no menos importante, que hay sector sectores que hoy día hemos estado con algunos escollos, que es el problema porque hay una empresa hoy día que está haciendo hoyos por todos lados, que es arqueológica, entonces Lo Herrera hay que abordarlo casi como un satélite antes que el plan regulador y tener claro cuál va a ser el destino de eso.

Yo les encuentro razón y me parece muy bien que se aportille este estudio, ustedes conocen, ésta una participación, a eso me refiero, la consultora no pretende que le digan, oye, aprobado, perfecto, la consultora tiene una instancia de consultas acá, justamente para que el aporten y le digan para dónde va el camino, y no es la primera, por metodología no es la primera reunión, es verdad, y yo le encuentro razón a la Alcaldesa, o sea, llegado el minuto le vamos a tener que pedir a ella que convoque a la gente, porque va a ser masivo, ¿te das cuenta?, pero la idea justamente de esta primera presentación es un primer esbozo de por dónde se está iniciando el estudio. Eso quería aclarar.

SRA. ALCALDESA Concejal Navarro, y luego Concejal Cádiz.

SR. NAVARRO Bueno, en realidad, lo que dice el Director, tiene toda la razón, aquí tenemos una oportunidad tremenda de planificar algo que está comenzando, bueno, Lo Herrera no comienza ahora, pero sí la parte urbana de Lo Herrera va a comenzar, entonces tenemos la gran oportunidad de poder planificar como corresponde, ¿cierto?, lo que vamos a dejar agrícola, lo que vamos a dejar para vivienda, y alguna sugerencia también, Alcaldesa, con respecto a cosas que no se han tocado, por ejemplo, yo creería que sería importante instalar una delegación municipal permanente en Lo Herrera, porque vamos a comenzar este proyecto que encuentro espectacular que se planifique, instalar una delegación permanente no sé dónde, en algún predio por ahí, que esté permanentemente dando insumos de los que da el Municipio, por ejemplo, referente a lo cultural, referente a lo deportivo, medioambiental, y aparte de todos los servicios para que la gente no sienta que está todo centralizado aquí en la ciudad, Lo Herrera se siente ajeno y es por eso.

Yo creo que sería una buena iniciativa instalar un delegación, alguna vez, años atrás, se hizo en Lo Espejo, funcionó mucho tiempo, pero después se dejó de hacer, entonces yo creo que es importante ir formando ese tipo de delegaciones, en los sectores, no sólo para Lo Herrera lo digo, lo digo también para El Manzano, quizás hacer una planificación de cuatro grandes referentes y delegaciones municipales que estén instaladas.

Eso, y lo otro es sobre el tema agrícola, que es súper importante, porque todos sabemos que el costo que tienen los insumos agrícolas en este minuto son carísimos, estamos trayendo todos los insumos de la IV Región, de la VI Región y la Región Metropolitana, debido a la expansión urbana, al ampliar el plan PRMS 100 hemos ido perdiendo esa calidad y esa cantidad de predios que nos servían para nuestra comida diaria, nuestras hortalizas, nosotros debemos dejar una reserva agrícola, que es importante para la ciudad de San Bernardo. Eso es, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus.

SR. CAMUS Gracias, Alcaldesa. A ver, yo creo que toda ayuda, toda participación, todo informe, obviamente ayuda, conozco perfectamente la zona, me crié y soy de ahí, he visto en carne propia los cambios que ha habido, desde caminos de tierra, con caballos, hasta hoy día autos y carreteras. Obviamente hay una problemática que va a ser siempre, que es lo rural y lo urbano, el

mismo tema de las moscas que se habla aquí, es un tema que nunca va a acabar, siempre que existan predios rurales van a existir las moscas, las moscas son uno de los animales con más rápida proliferación y vida, por tanto se puede fumigar lo que uno quiera fumigar, pero a los dos días va a haber nuevamente la misma cantidad de moscas que habían antes de fumigar. En consecuencia es un tema que, claro, está, pero que cualquier persona que está ligada al campo sabe que siempre va a seguir el problema.

Ahora, efectivamente aquí hay visiones diversas en el sentido de que, por un lado, se trata de proteger lo rural, pero se le entrega el peso de recibir a todos los comités de allegados, porque no hay más territorio, a pesar de eso, los territorios, claro, la gente ve un predio, pero no sabe que esos predios el valor económico hoy día, el valor económico de los predios de Lo Herrera, por ser uno de los únicos que quedan en la Región Metropolitana, no dan para viviendas sociales, y es la verdad, o sea, lo mismo puede pasar con El Mariscal o con otras zonas que fueron del Estado y por eso hoy día pueden ser trabajados por SERVIU, hoy día comprar terrenos en Lo Herrera es impensado para un proyecto social, por el costo del territorio, cualquier proyecto urbano, el 25, 30% solamente es en la compra del terreno, entonces sí tenemos un tema respecto a eso, obviamente lo que es conectividad ha ido aumentando respecto a las ciclovías, que es lo que se nombraba acá, tal vez la falta técnica, pero fueron a responder una necesidad imperiosa que había en el momento en que no había ciclovía.

Hoy día uno puede criticar de que está buena, está mala, se hizo mejor o peor, pero la verdad es que hoy día tenemos menos accidentes de los que teníamos antes, por qué, porque antiguamente era un camino de tierra, hoy día tenemos un flujo de camiones importante en El Barrancón, que antes no existía, y así es un tema que se ha ido conversando. Respecto a lo que decía, por ejemplo, el Concejal Luis Navarro, efectivamente, claro, se produce menos, pero porque también hoy día los flujos, la gente urbana no está acostumbrada a trabajar en el campo, entonces los trabajos de campo se han ido moviendo, porque hoy día ya no hay gente para trabajar en los campos agrícolas, todos se ha mecanizado, entonces lo que antiguamente existía, el temporero de Lo Herrera, que era para la uva, hoy día prácticamente no hay uvas en el sector, son puros nogales, que se requiere maquinaria tecnificada.

Ese cambio que se ha ido dando, la tecnificación del riego, respecto, bueno, obviamente el tema de acequias y canales, es muy fuerte en todo ese sector, o sea, las bocatomas de aguas que vienen desde acá, desde prácticamente del puente, de acá arriba, en Los Morros, de ahí viene la salida de agua y de ahí corre hacia La Estancilla y pasa hacia Lo Herrera, y sigue por los canales, obviamente son focos de basuras, obviamente focos de servidumbre, entonces se ha generado un problema en la conexión rural urbana propiamente tal de la zona, en el cual, sí, se encuentra reflejado en el informe, hay obviamente cosas que se deben agregar, como decía la Alcaldesa, Santa Marta, pero por otro lado para la gente Santa Marta es como la empresa que ayuda en la zona, entonces una mezcla bastante dinámica y bastante especial.

Obviamente, la escuela es el referente de la zona, tal cual como decía Leo, esa escuela es, yo me acuerdo cuando se cambió el color de pintura de la escuela fue un tema, que saliera del rojo colonial histórico y se pasara a este color blanco, amarillento, fue una revolución en Lo Herrera, porque era como perder la identidad. Y para la gente más antigua tenemos también todo un problema que no ha salido aquí, de copropiedad, lo que antes era una parcela donde había una persona, una familia, ahora son tres, cuatro casas dentro de la misma parcela, entonces ahí yo creo que también hay un punto importante y, bueno, el alcantarillado que es lo que explicó Amparo, lógicamente es algo fundamental que nosotros no podemos como Municipalidad obviar. Obviamente encantado de participar en lo que necesiten y en lo que uno pueda humildemente aportar, feliz de que la consultora lo haga.

SRA. ISIDORA THOMAS Bueno, muchas gracias, quiero agradecer todos los comentarios, esa era la idea en el fondo, poder rescatar estas opiniones que es de gran valor para nosotros, y espero poder enviarles también cómo va a ir avanzando este estudio y el desarrollo de todas las estrategias que vamos a ir viendo con todas las temáticas. Gracias.

SRA. ALCALDESA Creo que lo importante es que cada empresa que llegue debe saber que este Concejo no es un Concejo no preparado y que puede sobrepasar absolutamente un estudio, porque si nos pidieran a nosotros un diagnóstico yo creo que nos sentamos y hacemos un diagnóstico espectacular, sin necesidad de pagar, de verdad, yo soy bien honesta, pero lo que vi no me parece consistente y hay que decirlo. Yo creo que cuando uno licita espera un informe realmente en lo técnico, en lo social, en lo participativo, y si no podemos con eso...

SR. CADIZ Pero es la etapa, Alcaldesa, es la etapa en que estamos.

SRA. ALCALDESA Sí, por eso que es importante que lo digamos ahora, que valga la pena el estudio y que nos sintamos todos conformes. Por lo pronto hay hartas aprensiones, porque como te digo, es un Concejo, yo siempre lo he dicho en todas partes, es un Concejo muy instruido, que conoce su territorio, ¿ya?, así es que muchas gracias. Concejal White.

SR. CAMUS Disculpa, me queda un punto nada más, lo otro que me falta, para que le hagan hincapié, es a la relación empresas sobre todo en el área urbana, que se han instalado empresas con, no, los viveros, no, sino que empresas mecánicas, metalmecánicas, porque se supone que es un terreno agroindustrial, pero hay ciertas zonas donde hay empresas agroindustriales, yo creo que esa conversión también ha sido un tema últimamente, por ruidos, por esas cosas.

SR. WHITE Yo quisiera algunas cosas a propósito de esta discusión, que en lo personal me llaman la atención, en la lógica de la contradicción de lo que dice con lo que se hace, Lo Herrera, claramente, es un sector que ha sido postergado y eso está más que claro. Nosotros tenemos un plan de desarrollo comunal que fue elaborado el año 2011, entiendo, y que a partir del 2012 debiese haberse ejecutado, haciendo alusión un poco a lo que dice Luis Navarro, delegaciones municipales territoriales, actividades del Previene donde estaba focalizado en Lo Herrera, entonces yo también quisiera contextualizar la discusión porque entiendo que todos aquellos estudios que se hacen lo importante es que finalmente se ponga en práctica. Hoy día se está haciendo un estudio serio respecto a cómo un lugar que tiene un espacio para planificar y diseñar una ciudad requiere tener instrumentos técnicos que sustenten esa discusión, para mí ésta es una oportunidad importante.

Y lo segundo que no entiendo es el comentario que se hace respecto a la Comisión de Planificación, porque en realidad todos tenemos bastantes cosas que hacer, el Concejal Cádiz convocó a ese espacio, yo lamento que no hayan asistido otras autoridades, pero en ese espacio debiese haberse dado esta discusión respecto a la crítica de la participación. Yo creo, sin la intención de opacar los comentarios, creo que lo que se está haciendo es importante y justamente es una oportunidad para los que no han participado a que participen, porque esta discusión no viene pasando de ayer, ni anteayer, hace bastante rato ya que se está discutiendo el rol de crecimiento que va a tener esta ciudad respecto a la modificación de su plano regulador.

Entonces, para mí es súper importante tomar esta oportunidad y ojalá que en las futuras comisiones que se convoquen podamos participar activamente para que así no tener que dar la discusión dos o tres veces, y creo que también tenemos un insumo súper importante que es nuestro PLADECO, nuestro PLADECO es un libro de dos tomos gigantesco, de hecho estaba leyendo mientras usted exponía, página 68, tomo 2 del PLADECO, delegación municipal territorial, página 72 del PLADECO, plan de Previene en el sector Lo Herrera, y eso en la práctica no lo veo, entonces me confunde a veces la crítica con la práctica, respecto a lo que es la ejecución del Municipio en términos territoriales.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a entender que el Concejal tiene que ser súper consecuente con su discurso de siempre, porque lo mismo que digo yo lo estamos haciendo ahora, cuando uno podría haber hablado un tema en comisión, no asiste a la comisión y lo trae a Concejo.

SR. WHITE ¿Cuál Concejo?.

SRA. ALCALDESA Muchas veces, Concejal, cuando yo digo, pucha, podríamos haber venido a la comisión, ésto se podría haber discutido antes y usted mismo me dice, pero si ésta es la instancia ciudadana de venir y yo soy libre, o no, de opinar públicamente...

SR. WHITE ¿Usted está haciendo alusión respecto al tema del Hospital Parroquial?.

SRA. ALCALDESA No, de todas las veces que he dicho que nos entramos en un Concejo por temas y no hemos ido a las comisiones, porque la gente no va a las comisiones, la Comisión de Medioambiente, tantas cosas que discutimos a veces que no están presentes los Concejales. A eso voy, yo no estoy hablando de ninguna en específico, de las tantas veces que llegamos a este Concejo teniendo la documentación y diciendo, discutiendo por segunda vez algo que se podría haber tratado en las comisiones, a las cuales todos hemos sido citados, y no hemos ido.

SR. WHITE Pero, Alcaldesa, ¿por qué entonces el PLADECO no se ha ejecutado del año 2012 a la fecha?, si usted es la Administradora de este Municipio, por qué no ha ocurrido la implementación de un proyecto, de una investigación millonaria, y que está guardada entre cuatro llaves, que es el plan de desarrollo comunal, ¿por qué no se ha implementado?.

SRA. ALCALDESA En el PLADECO se está trabajando y me parece una falta grave lo que usted está denunciando acá.

SR. WHITE ¿Y las delegaciones municipales dónde están?.

SRA. ALCALDESA ¿Las qué?.

SR. WHITE Las delegaciones municipales territoriales.

SRA. ALCALDESA Este es un proyecto que dura 10 años, Concejal.

SR. WHITE ¿Y por qué no se ha aplicado?.

SRA. ALCALDESA Está aplicado dentro de sus etapas, podríamos hacer una reunión del PLADECO e informarles a todos ustedes, pero no diga que la gente no ha cumplido su cometido.

SR. WHITE Bueno, hagamos una reunión para discutirlo, técnicamente.

SRA. ALCALDESA Pero obvio pues, obvio, y cuando usted dice que Lo Herrera está abandonado, me va a perdonar, estuvo abandonado, pero hoy día tenemos un tremendo centro de salud, en comunidad, en convenio con la Universidad Andrés Bello, con todas las especialidades, tenemos dos, tres proyectos de viviendas que han sido tramitados por esta administración, un tremendo proyecto como La Estrella.

SR. WHITE ¿Y por qué no se ha implementado una delegación municipal en Lo Herrera?.

SRA. ALCALDESA La semana pasada otorgamos \$100.000.000.- a la comunidad de Lo Herrera, para que haga su cierre.

SR. WHITE ¿Pero por qué no hay una delegación municipal en terreno?.

SRA. ALCALDESA Tenemos, sabe qué, a lo mejor no tenemos una oficina municipal en Lo Herrera, pero sí tenemos una actividad permanente con los DIDECO en terreno, que se hacen, ahora tenemos un programado para el 3 de septiembre, estuvimos hace poco allá, tenemos un calendario

de la DIDECO bastante cercano lo más posible que pueda atender, un móvil de DIDECO, pero estamos presentes.

Ahora, me parece súper buena la idea de tener una oficina más permanente, alguna vez fue propuesta de la Sra. Catalina Laso, de nuestra asistente social de tener actividad no sólo en el sector sur, sino es que en el norte también, con sedes que pudiesen atender a la comunidad, pero yo creo que hemos avanzado mucho en materias de veredas, de iluminación, de deporte, incluso, también, hemos llegado mucho como Municipio, en realidad que antes no se llegaba, y el término, vamos a San Bernardo, a mí personalmente me llama la atención, porque obviamente que ahí hay una necesidad. Entonces, yo creo que es importante que veamos cuánto hemos avanzado, pero que usted diga que no hemos avanzado en el PLADECO, me parece una falta grave.

SR. WHITE Estoy especificando el concepto delegación municipal a propósito de que aquí se dice que no hay participación, estoy precisando, no ponga palabras en mi boca que no existen, yo he dicho claramente el plan de desarrollo comunal, plan de desarrollo comunal.

SRA. ALCALDESA Es que no hay participación, porque cuando uno tiene liderazgo o hay una empresa que no haya llegado a convocar a la cantidad de gente que uno quisiera, yo creo que hay un error, que la misma empresa no pide, no se juntó con Desarrollo Comunitario, no sé si lo hicieron, pero a mí me parece muy extraño que no haya participación, si es una crítica que yo puedo hacerle a la empresa.

SR. WHITE Pero es que no entiendo, Alcaldesa, una cosa. Mire, usted es la administradora de este Municipio, esta empresa está respaldada por la SECPLA, ¿y usted me dice que el Municipio no sabe que están haciendo gestiones?.

SRA. ALCALDESA Ay, mira...

SR. WHITE Eso me cuesta entenderlo, para que usted lo precise, porque dice ellos están haciendo algo, pero no están siendo respaldados por nuestra SECPLA, entonces no diga que...

SRA. ALCALDESA A ver, ¿tú crees que todo lo que se adjunta es perfecto?.

SR. WHITE Asuma, entonces, lo que estamos diciendo.

SRA. ALCALDESA No, pues, señor, no es así, si todavía no han llegados los genios, no estamos los de la NASA aquí, aquí uno se puede caer con una empresa, o no se puede caer. Cuando las cosas no anda como uno quiere, qué de malo tiene que uno haga una crítica en una fase que podemos ir mejorando, o yo a todo lo que nosotros adjudicamos tengo que decirle, sí, está súper bien lo que han hecho, cuál es el problema que...

SR. WHITE Que la participación, que usted critica que no se hizo, debiese hacerse realizado cuando la SECPLA contó que se iba a hacer este estudio, ¿por qué no se hizo eso?, ¿por qué tiene que hacerse después de que ya se hizo un proceso?.

SRA. GARCIA Es una empresa.

SR. WHITE ¿Pero por quién está asesorada, Amparo?, ¿viene sola, con quién está poniendo en esta mesa, sola o con la institucionalidad de San Bernardo?, respóndame, ¿con quién está exponiendo?.

SRA. GARCIA A ver, ¿cuál es tu punto, Concejal, cuál es tu punto?.

SR. WHITE Que no seamos contradictorios entre lo que decimos y lo que hacemos como institución.

SRA. GARCIA No, cariño mío, yo no soy contradictoria nunca, digo lo que pienso cada vez que siento algo; aquí hay un problema, el Director de la SECPLA acaba de contextualizar que ésta es una primera etapa, dentro de la etapa está la posibilidad de que nosotros aportemos, eso es lo que dijo el Director, para generar un instrumento. Yo, en forma personal, personal, siento que la participación fue poca, porque no veo ni a la presidenta de la junta de vecinos, porque no veo a los presidentes de los clubes deportivos, porque no veo a las dos personas emblemáticas, como es la señora Pastoriza y la Primitiva, no las veo en la foto. Eso a mí me dice, en forma personal que eso fue poco, y como es la instancia, esta señorita que está sentada ahí, que es la arquitecta, puede decir, mira, la próxima vez la engrosamos, de eso estoy hablando, yo no estoy diciendo que ni está respaldado por la SECPLA, ni nada, estoy entendiendo de que hay una empresa que es externa, que está en un territorio que desconoce, porque no tiene por qué conocerlo, porque trabaja en ésto, y que nuestros aportes pueden contribuir para que ésto salga mucho mejor.

Esa es mi posición, no soy contradictoria, cada vez que siento algo lo digo y lo pienso, no tengo ningún problema cuando me asesoro técnicamente, porque lo que estoy teniendo aquí es asesoramiento y soporte técnico desde la Secretaría de Planificación, así es que yo no soy contradictoria.

SR. WHITE Yo creo que sí.

SRA. S. PEREZ ¿Y por qué se ha demorado tanto?.

SRA. ALCALDESA Concejal Tapia.

SR. TAPIA Lo que pasa es que efectivamente hay contradicciones en el sentido que cuando hizo la consultora del SERVIU, hizo las consultas y se juntó con la junta de vecinos, donde fue interpelado el Concejal White, del Camino Padre Hurtado, claro, muchos, a nosotros, algunas autoridades que nos llegó el correo, respondimos, nos juntamos, otras autoridades no respondieron o no se enteraron y, claro, ahora que ésto está en manos del Municipio hay autoridades que tampoco se enteraron, entonces ahí claramente hay una contradicción, obvio.

SRA. GARCIA ¿Quién ha dicho eso, quién ha dicho que no nos enteramos?.

SRA. ALCALDESA A ver, ¿es malo?, según tu punto de vista decir que tú no estás de acuerdo con la primera fase?.

SR. TAPIA No, nadie a dicho eso.

SRA. ALCALDESA Yo creo que ésto no es que no se enteren, es que es válido porque nosotros licitamos este trabajo, entonces cuando uno dice abiertamente, creo que hay muchas carencias, no sólo de convocatoria, sino que de información en esta fase, bueno, es algo que tenemos que ir perfeccionando, pero yo no sé cuál es el problema de decirlo, o sea, no sé pues, si a ustedes les gusta escuchar todo verde en el gobierno, yo podré encontrar verde, rojo y amarillo pues, pero yo a lo menos tengo la posibilidad de...

SR. WHITE Alcaldesa, le voy a repetir algo que le he dicho más de una vez, usted no es la dueña de este Concejo Municipal, nosotros somos autoridad igual que usted, usted no es la dueña de este espacio, tenemos derecho a opinar lo que creemos conveniente, y en el uso de mi palabra, Presidenta, yo he puesto sobre la mesa que me parece que lo que se está haciendo aquí es una oportunidad tremenda para San Bernardo y que lamento que la planificación de desarrollo comunal no se esté ejecutando.

Si usted me quiere demostrar lo contrario, demuéstrenmelo, hagamos una reunión y demuéstrenmelo, y yo no tengo dificultad en reconocerlo, para aclarar la posición, para aclarar el

punto, porque aquí nadie ha dicho estar en contra de este estudio, solamente he dicho, si este conocimiento de este proceso se tenía con anterioridad, por qué no se invitó correctamente a todas las organizaciones desde la parte institucional, por qué.

SRA. ALCALDESA Bueno, vamos a asumir, primero que todo, cuando usted hace acusaciones, porque usted las hace, usted dice que aquí el PLADECO no ha funcionado, aquí hay profesionales que están en el tema del PLADECO, y la Secretaria Municipal me acaba de pedir la palabra para poder contestar, porque yo creo que nosotros, es un debate que se armó mediante este tema, y yo le voy a dar la palabra a las personas que realmente cumplen con la pega, y que no es fácil escuchar cuando usted dice que no hacen la pega.

SR. WHITE Yo no he dicho eso.

SRA. ALCALDESA Perdón, usted acaba de decir que el PLADECO no se está ejecutando.

SR. WHITE Yo especifiqué, delegación municipal territorial.

SRA. ALCALDESA Disculpe, pero usted dijo que no se estaba cumpliendo el PLADECO.

SR. WHITE Bueno, si usted quiere seguir con la lógica de esto.

SRA. ALCALDESA Yo no soy la que puse el problema.

SRA. GARCIA Pero si eso acabas de decir, Christopher, no seas, mejor no te voy a contestar.

SR. WHITE Dígalo.

SRA. GARCIA No, no soy capaz, no soy capaz.

SRA. ALCALDESA Secretaria.

SRA. GONZALEZ Concejal, quisiera ser la voz de los Directores hoy, me voy a tomar la palabra, en el Municipio el PLADECO desde que en el fondo se presentó y se aprobó, hoy en día hay dos instancias de seguimiento del PLADECO; una es externa, que la hace el COSOC, que hoy como meta tenemos, desarrollar una meta que propusimos nosotros sin ganar un peso, donde vamos a desarrollar la difusión de nuestro PLADECO, les vamos a enseñar, con la Sra. Catalina Laso, que lo hemos conversado, al COSOC, sobre el tema de PLADECO, para que ellos hagan ese seguimiento externo.

Y el seguimiento interno lo tenemos, por meta PMG, los Directores, desde cuatro ámbitos, dentro de esos ámbitos, que tiene que ver con el tema de la participación ciudadana, se está estudiando, por un grupo de Directores que tienen que ver con el tema, en la ubicación de mesas territoriales, pero también hay que tener claro dentro de esos diagnósticos que tenemos a la mano, cuáles van a ser esas mesas territoriales. Este año tenemos que entregar documentos y ya hacer, como bien dice usted, acciones que terminen ejecutándose y no solamente queden en papel.

Como se pidió una reunión, a mí me gustaría, Administrador y Alcaldesa, pedir que la reunión sea con los Directores, para que vean cómo hemos trabajado el tema del PLADECO, porque el PLADECO es un instrumento que nace antes del año 2011, ya viene preparándose con el anterior, y el que tenemos hoy se desarrolla y se ejecuta desde el año 2011 al 2020, eso significa además, como todo instrumento, que lo podemos ir mejorando año a año, así es que si ustedes están dispuestos, y la Alcaldesa lo permite, yo pediría, en nombre de los Directores y del Administrador, una reunión para que ustedes, Concejales, entiendan el trabajo duro, porque ha sido un trabajo duro, de poder ver el tema del PLADECO.

SR. WHITE Súper bien.

SRA. ALCALDESA Bueno, qué bueno que lo dijo la Secretaria y no lo dije yo, pero que venga a decirse que no se está ejecutando el PLADECO me parece una falta grave, una falta de respeto también por el trabajo de los funcionarios. Concejal Navarro

SR. WHITE Alcaldesa, usted insiste en seguir con eso.

SRA. ALCALDESA Al Concejal Navarro le voy a dar la palabra, que la está pidiendo.

SR. NAVARRO Alcaldesa, sólo quería aclarar el tema de lo que dijo Sebastián Tapia, con respecto a la consultora anterior, ¿se acuerda que tuvimos una polémica?, porque ellos, bueno, una consultora externa dentro de sus parámetros, dentro de su plan, tenía el tema de participación, ¿cierto?, el Municipio no estaba muy al tanto porque pidió hablar con ciertas, incluso yo pedí una reunión por lobby con ella y algunos otros Concejales, se acuerda cuando la niña llegó acá y nadie sabía lo que andaba haciendo, y un poco lo que tu dijiste, Amparo, en esta misma presentación, yo creo que tenemos que ser más positivos, ésto está empezando, tenemos mucho tiempo para poder reparar muchas cosas y para introducir cosas que no están.

SRA. GARCIA Obvio, si es el minuto.

SR. NAVARRO Yo, Christopher, yo no sabía que dentro del PLADECO existía el tema de las delegaciones, yo pensé que era una idea, no, no era una idea mía, porque yo me recuerdo cuando mi papá fue alcalde, él instaló una delegación en Lo Espejo y estuvo por hartos años ahí, y fue buena, y después, no sé, se dejó de hacer, después que él salió se dejó de hacer, pero yo insisto en que seamos positivos, hagamos esa reunión del PLADECO, yo creo que el PLADECO tiene que cumplirse, porque si no se cumple el PLADECO, ustedes saben perfectamente que el alcalde puede ser acusado por abandono de funciones, ¿cierto?.

SRA. ALCALDESA Los Concejales también.

SR. NAVARRO Y los Concejales también, entonces no es una cuestión así como al lote nada más. Eso, gracias.

SRA. ALCALDESA Usted quiere agregar algo más, para terminar con el tema.

SRA. GONZALEZ Es que tengo que explicar algún tema. Con respecto al MOP, ya vimos, y como bien decía usted, lo que pasó ese día en sesión, se acordó con la empresa de que vinieran, se asistió a una reunión, estuvo el Director de la Dirección de Obras, me acompañó también una persona de Organizaciones Comunitarias, con la gente del MOP y la empresa. Hoy les puedo contar que quedó mucho más claro de qué se trataba la presentación, les dije como había sentido aquí adelante y lo que se había entendido, me dijeron, me explicaron en esa reunión, nos explicaron las tres grandes etapas, que son tres etapas que tienen participación ciudadana distinta, como lo que está sucediendo con este nuevo estudio, y hoy se tiene una reunión con la gente del COSOC, pero es una reunión porque la empresa tiene que hacer una participación externa, no es algo propiamente, el Municipio lo va a apoyar, como se pidió ese día, pero la responsabilidad es de la empresa desarrollar, del MOP, y hoy día se tiene una reunión con los miembros del COSOC, y yo creo que antes del 15, por lo que ellos nos informaron, va a haber una reunión extensa con todas las personas importantes, como decían ese día, con entes públicos, van a participar, por supuesto van a estar incluidos los Concejales, el COSOC, la Alcaldesa, y la comunidad, las juntas de vecinos que corresponden al sector.

Eso yo les podría informar del trabajo y de la participación que la enrielarón y también se comentó que no se había entendido bien el tema.

SRA. S. PEREZ ¿Cuándo?.

SRA. GONZALEZ Antes del 15.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. FERNANDEZ Quería aclarar que este estudio forma parte del PLADECO, está dentro de los lineamientos territoriales, o sea, no está fuera del PLADECO, en lo absoluto.

SR. WHITE Con mayor razón.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a terminar el tema, aclarando de las palabras de repente hirientes que uno tiene que escuchar, como que me creo la dueña, no soy la dueña, pero soy la que usted culpa de todo lo malo que pasa en esta Comuna, entonces en tiempos de elecciones hay que cuidarse mucho con lo que uno dice, Concejal, y los respetos, yo a usted no lo culpo de sus malas acciones.

SR. WHITE Alcaldesa, usted insiste en hacer polémica innecesaria.

SRA. ALCALDESA Y no decir que uno es la dueña, yo fui elegida por la gente...

SR. WHITE Insiste en hacer polémica.

SRA. ALCALDESA Yo fui elegida por la gente, vamos a ver si la gente me quiere...

SR. WHITE Pero eso no le da el poder para ser la dueña de todo esto, tiene que respetar la opinión de la gente.

SRA. ALCALDESA Pero no se trata de ser dueña, se trata de...

SR. WHITE Respete la opinión, respete la opinión.

SRA. ALCALDESA Yo respeto las opiniones.

SR. WHITE Entonces no siga con la polémica pues, Alcaldesa, yo no le he faltado el respeto a usted.

SRA. ALCALDESA No, si el que pone las palabras que me creo dueña es usted, yo creo que es súper bueno aclarar...

SR. WHITE Pero si no deja hablar.

SRA. ALCALDESA ...que somos un cuerpo, que somos libres de opinar todos, y que a nadie se le acallado la palabra, que yo sepa a nadie, yo no me he parado ni he dejado a nadie hablando solo, siempre he tenido que escuchar todo lo que se dice. Sigamos, entonces, con la tabla, con el punto N°4.

4.- DESIGNACIÓN DE CONCEJAL PARA INTEGRAR JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL, EN LA 6ª VERSIÓN DEL PREMIO PROVINCIAL DE ARTES VISUALES.

SRA. ALCALDESA Le damos la palabra a don Hernán Ortiz.

SR. ORTIZ Alcaldesa, Concejales, muy buenas tardes. La verdad es que nos

encontramos nuevamente a las puertas de nuestro Premio Provincial de Artes Visuales, estamos justamente en la versión N°6, como lo dijo la Sra. Alcaldesa, ya se cerró el proceso de postulación y ahora hay que definir el jurado, para que éste a la vez pueda designar los ganadores del concurso. Son solamente tres las disciplinas, que es escultura, pintura y fotografía, son más de 30 obras que están participando, así es que la idea es que hoy día salga el representante de este Concejo, para poder definir el día 10 agosto ya las obras ganadoras del 6° Concurso Premio Provincial de Artes Visuales.

SRA. ALCALDESA Vamos a pedir voluntarios.

SR. NAVARRO Yo me ofrezco.

SRA. ALCALDESA El Presidente de la Comisión de Cultura, Concejal Luis Navarro, está proponiendo su participación. ¿Votamos a favor de que él nos represente a todos. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.583- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la designación del Concejal Sr. Luis Navarro Avilés, para integrar el Jurado en representación del H. Concejo Municipal, en la 6ª Versión del Premio Municipal de Artes Visuales”

SRA. ALCALDESA Hernán, podrías aprovechar de invitar al tema de los migrantes.

SR. ORTIZ Sí, pero antes de invitar a eso, una licencia, Alcaldesa. El Concejal Navarro ha citado y está invitando a los Concejales para una reunión mañana, para conversar, dialogar y poder definir la creación de la corporación cultural, así es que sería muy importante que nos pudieran acompañar mañana a las 5, en la Casa de la Cultura está invitando el Concejal Navarro, a las 5 de la tarde.

Bueno, quiero aprovechar la instancia también, como dijo la Alcaldesa, dentro de las actividades culturales y deportivas de la Comuna, se presentó al Municipio la Copa Migrantes, en la cual van a participar 12 países de Latinoamérica, más Haití, también nos estaría acompañando, y se va a realizar desde el 13 de agosto al 11 de septiembre, en esto va a participar la copa deportiva, la parte de fútbol latinoamericano, y la parte folklórica, así es que va a ser un evento cultural y deportivo muy lindo, hermoso, el primero acá en nuestra Comuna, es la Copa Latinoamérica, así es que se les va a hacer llegar la invitación, se inaugura el próximo sábado 13, a las 12 del día, en el Estadio Municipal. Aquí están trabajando todas las comunidades de migrantes que hay en Chile, así es que es un evento de bastante importante a nivel nacional y por cierto también internacional, y queremos contar con el apoyo de cada uno de ustedes también.

SR. CAMUS ¿Participa Chile?.

SR. ORTIZ Participa Chile, de todas maneras, Chile, bueno, van a jugar y participar por fechas, éstas son 4 fechas, 6 países en cada una de la fechas, tanto en el área deportiva, como también en el área cultural.

SRA. ALCALDESA Bien, gracias, Hernán. Vamos a pasar al punto N°5.

5.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9, ANTECEDENTES

ENTREGADOS EL 26 DE JULIO DEL 2016. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, Sres. Concejales, ésto es, para explicarlo de una manera más corta, es del Programa de Mejoramiento Urbano, más la contrapartida municipal; por Multas de TAG 8.620.000, y por el Programa de Mejoramiento Urbano 86.865.000 como suplemento en el aumento ítem de ingresos, que van al aumento ítem de egresos en la Construcción de Area Verde de Bandejón Sánchez, por 47.771.000, y al ítem de Construcción de Platabanda de Santa Marta con Sánchez, por 47.714.000. Son PMU IRAL, también pertenecen al Programa de Mejoramiento Urbano en la modalidad IRAL de mano de obra. Eso es.

SRA. ALCALDESA Bueno, no hay nada que discutir, ¿no hay ninguna consulta al respecto, ubican bien el barrio que va a ser intervenido, todo?. Votamos, entonces. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.584- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la Modificación de Presupuesto N° 9, que a continuación se indica:

SUPLEMENTACION

AUMENTO ITEM INGRESOS **M\$ 95.485**

08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias		
08.02.001.002.003	Multas Tag Cobrados por Tesorería	M\$	8.620
13	Transferencias para gastos de Capital		
13.03	De otras Entidades Públicas		
13.03.002.001.001	Programa de Mejoramiento Urbano	M\$	86.865

AUMENTO ITEM EGRESOS **M\$ 95.485**

31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.123	Construcción Área Verde Bandejón Sánchez	M\$	47.771
31.02.004.001.124	Construcción Platabanda Santa Martes Sánchez	M\$	47.714

6.- APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ANUAL POR UN MONTO TOTAL DE \$29.209.080.- PARA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE DOS MINIBUSES PARA DISCAPACIDAD, COMUNA DE SAN BERNARDO, CÓDIGO BIP 30427576. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

SR. FERNANDEZ Bueno, dentro de varios proyectos, tenemos postulada la adquisición, como explicaba la Alcaldesa, de dos minibuses para Discapacidad, para ser destinados al transporte a la Escuela Diferencia, la E-791, que tiene un total de 258 alumnos, que está ubicada en Ramón Freire 328 San Bernardo. Son buses especiales para discapacitados, con sillas de ruedas y todo este tema, y el requisito es hacernos cargo de la mantención y el costo de operación. Eso es.

SRA. ALCALDESA Se aprueba.

ACUERDO N° 1.585- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes **Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa,** aprobar la designación del Concejal Sr. Luis Navarro Avilés, aprobar los costos de mantención y operación anual por un monto total de \$ 29.209.080.- para la postulación del Proyecto “Adquisición de dos minibuses para discapacidad, comuna de San Bernardo, Código BIP 30427576”.

SRA. S. PEREZ Tengo una duda. ¿No se había votado antes por otros minibuses también de Discapacidad?.

SR. FERNANDEZ No, eran ambulancias.

SRA. S. PEREZ Por eso, tengo la duda.

SR. FERNANDEZ No, son 6, se postularon 6 ambulancias y 2 minibuses, y 2 son vehículos para transporte de discapacitados.

SRA. S. PEREZ ¿Y éstos son 2 más?.

SRA. ALCALDESA No, no, no, los vehículos que iban acompañados de la ambulancia son vehículos de transporte de enfermos que se van a hacer tratamiento en el Barros Luco, que tienen horas, que tienen rehabilitación, en fin, y éstos son minibuses para Discapacidad.

SRA. S. PEREZ Pero se había votado por otros, ¿cierto?.

SRA. ALCALDESA Pero no es lo mismo. Está votado, entonces.

7.- APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA "SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA ASISTENCIA SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO", AL PROPONENTE RAMÓN ZÚÑIGA VEGA, POR UN PLAZO DE DOS AÑOS RENOVABLE POR UN AÑO, EN LOS VALORES OFERTADOS QUE A CONTINUACIÓN E INDICAN, ACUERDO DEBE SER ADOPTADO POR LOS DOS TERCIOS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL. EXPONE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

SRA. ALCALDESA Como es una licitación la ve nuestro Director.

SR. FERNANDEZ Bueno, se llama a licitación, lo vamos a ver rapidito porque me da miedo el punto. La licitación es para el suministro de servicios funerarios, es una licitación a precio, por distintos servicios, a precio unitario por distintos servicios, a 2 años. Se presentó un solo oferente y la verdad es que cumple con todas las condiciones y los parámetros, tiene mucha experiencia en la Comuna él, y esta vez venía incluso bastante más favorable que las veces anteriores, más barato quiero decir.

Y los ítemes que se piden y él oferta es el servicio funerario de recién nacido o infantil menor, por \$150.000.- IVA incluido; el servicio funerario infantil mayor, por \$180.000.-; el servicio funerario adulto por 310.000; el servicio funerario especial, que es para personas de más de 110 kilos, 350.000; y el valor por kilómetro adicional es de \$600.-. Se hizo una evaluación completa y él

cumple con todas las condiciones y es el único oferente.

SRA. S. PEREZ ¿Sube con el IVA?

SR. FERNANDEZ Sí.

SRA. ALCALDESA ¿Votamos?. ¿Incluimos en esto el tema del traslado?.

SR. FERNANDEZ Sí.

SRA. ALCALDESA Porque era un tema que enfrentábamos difícil, que lo implementamos.

SR. FERNANDEZ Sí, hay una cantidad de kilómetro, que se le agrega kilómetro sobre eso, que son \$600.-.

SRA. ALCALDESA Ya, pero sin un límite específico, porque antes igual habían límites muy marcados. Ya, votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.586- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, adjudicar la propuesta pública “Suministro de Servicios Funerarios para Asistencia Social de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, al proponente Ramón Zúñiga Vega, por un plazo de dos años, renovable por un año, en los valor ofertados que a continuación se indican:

Descripción del Servicio	Valor Unitario Neto	Valor IVA	Valor Unitario Total IVA incluido
Servicio Funerario Recién Nacido o Infantil Menor	\$ 126.050	\$ 23.950	\$ 150.000
Servicio Funerario Infantil Mayor	\$ 151.261	\$ 28.739	\$ 180.000
Servicio Funerario Adulto	\$ 260.504	\$ 49.496	\$ 310.000
Servicio Funerario Especial (para Personas de más de 110 kg.)	\$ 294.118	\$ 55.882	\$ 350.000
Valor por Km Adicional (Conforme a Punto 4.6 de las Especificaciones Técnicas).	\$ 504	\$ 96	\$ 600

8.- APROBACIÓN DE RESCILIACIÓN DEL CONVENIO DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGÓ SUBVENCIÓN AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA PARA SAN BERNARDO, ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°123, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2016. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

SRA. ALCALDESA Director.

SR. URIBE Alcaldesa, Concejales, buenas tardes. Esto se origina en una carta presentada por el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario, quienes habiendo recibido la subvención enfrenta un problema su comunidad, en los distintos cursos, y optar por devolverla, sin

ejecutarla. Para formalizarlo es preciso dejar sin efecto el acuerdo del Concejo, que le había concedido, y después nosotros vamos a hacer un convenio que se llama de resciliación, para cerrar ese círculo y que no quede por ningún motivo esta organización como que si tuviera una rendición pendiente, recibió el dinero, pero lo va a devolver ahora, una vez que se rescilie, previo acuerdo del Concejo.

SRA. ALCALDESA ¿No hay consultas?. Bien, ¿aprobamos, entonces?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.587- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar la resciliación del Convenio de fecha 03 de mayo de 2016, mediante el cual se otorgó subvención al Centro General de Padres y Apoderados Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia San Bernardo, acuerdo adoptado en sesión Ordinaria N° 123, de fecha 03 de mayo de 2016.”

9.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE COMODATO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN PASAJE NEMESIO ANTÚNEZ N°1.880 DEL CONJUNTO HABITACIONAL TERRASOL II, AL CLUB DEPORTIVO TERRASOL 3. EXPONE DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

SR. URIBE A ver, siguiendo las instrucciones de la Alcaldesa, en el sentido de que los numerosos equipamientos deportivos que se han construidos sean efectivamente gestionados por la comunidad, hoy día estamos presentando esta solicitud de comodato, es un comodato porque a pesar de que es una cancha que usualmente se constrúan en espacios de bien nacional, ésta está en el equipamiento, por lo tanto es un inmueble que está inscrito a nombre de la Municipalidad, es el ubicado en Pasaje Nemesio Antúnez 1.880, en el Conjunto Habitacional Terrasol II, y se propone entregarlo a este club deportivo que solicita, por 10 años, renovable automáticamente, no se advierte la necesidad de que se realicen edificaciones en el lugar, pero sugerimos igual, desconozco si en el espacio cabrán unos camarines, por ejemplo, pero si pudiese requerirse algún permiso de edificación, facultar también mediante este comodato al club deportivo para que suscriba a título propio los permisos que sean necesarios para iniciar construcciones, siempre dentro de la finalidad del comodato, que es la administración del equipamiento deportivo.

SRA. ALCALDESA Bien, están parece que los representantes de club deportivo, sí.

SRA. GARCIA Sería interesante, Alcaldesa, dejarle claro al club deportivo que éstos son elementos que solamente tiene la gestión municipal, que cuidado que estamos en tiempo de elecciones, y quiero decirlo para todos, para todos los actos, que nadie tiene más facultad que este Municipio y este Concejo Municipal para entregar los comodatos, cuidado con eso, no se lo digo a ustedes, sino que a todos, de tener esta tranquilidad a todos de que este Concejo quien otorga los comodatos a través de su Alcaldesa. Entonces, cuidado con eso, aquí las gestiones son de este Municipio y no de alguien en personal.

Entonces, quiero dejarlo claro, quiero que quede en acta, porque es muy fácil andar arrogándose los comodatos por ahí, para ciertas, no se lo estoy diciendo a usted, lo estoy diciendo en general por las actas, solamente por las actas, y cuidado con eso, es tiempo de elecciones, hay que tener cuidado con eso, nosotros sabemos, nosotros somos Concejales en ejercicio, por lo tanto tenemos claridad de nuestras obligaciones y de nuestros límites. Así es que solamente, Alcaldesa, para dejarlo en acta. Gracias, los felicito por el comodato a ustedes.

SRA. ALCALDESA Muy bien, yo espero que le saquen harto provecho ahora que es de ustedes, ustedes pueden postular posteriormente al mejoramiento de todo lo que falte allí, ¿están constituidos como club o como junta de vecinos?.

SRA. CECILIA VERDUGO No, como club deportivo, acá los jóvenes, bueno, en nuestra villa nosotros tenemos mucha juventud, hay mucha juventud, y alrededor, en el entorno también hay mucha juventud, tenemos a muchos niños, bueno, personalmente acá donde nosotros estamos la canchita está dentro de nuestra villa, ellos desde pequeños, que ahora están mucho más adultos, trabajaron cuando eso era todo pasto, era pasto, era piedra, incluso ellos mismos lo limpiaban, jugaban a la pelota ahí, y yo los ayudé mucho a implementar cosas así que fueran solamente por el momento, pero está constituido ahora, bueno, con la ayuda de mucha gente y con la ayuda de una persona que yo, mire, personalmente quería darle las gracias a usted, porque hubo una persona que se contactó con usted en un estacionamiento, Rubén Jaramillo, con él y usted tuvimos la oportunidad de empezar a trabajar, entonces yo le quería agradecer enormemente esa gestión, y a nombre de todos los chiquillos también.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo feliz, eso significa que andamos todos en terreno, a veces la gente cree que uno anda siempre o manda a alguien, yo las cosas personales las hago yo mismo, así es que me alegro mucho de que ésto haya tenido frutos y que podamos ayudarlos, aquí hay un joven que es representante del club, te ofrecemos la palabra también.

SR. PABLO MENDOZA Soy secretario del club deportivo, y quería darles las gracias acá a los Concejales, a usted, Alcaldesa, por darnos la oportunidad de poder optar a más beneficios y así con ellos los chicos se puedan desarrollar de mejor forma en el club, así es que gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, votamos, entonces, por este comodato. ¿Se aprueba?, se aprueba por unanimidad. Muchas gracias.

ACUERDO N° 1.588- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de comodato de la propiedad ubicada en Pasaje Nemesio Antúnez N° 1.880 del Conjunto Habitacional Terrasol II, al Club Deportivo Terrasol 3, por el período de 10 años renovable”.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a seguir con los tres puntos bajo tabla, que son las subvenciones.

10.- BAJO TABLA.

a.- **Aprobación subvención al Club Deportivo Won Son Chang, por un monto de \$2.000.000.-, como aporte para financiar la participación de la deportista Srta. Sylvia Salinas de Oliveira, en el Campeonato Mundial Oficial de Cadetes y Juniors Kickboxing, en Dublín, Irlanda.**

SRA. ALCALDESA La primera de ellas es para el Club Deportivo **Won Son Chang**, por un monto de 2.000.000 como aporte para financiar la participación de la deportista Srta. Sylvia Salinas de Oliveira, en el Campeonato Mundial Oficial de Cadetes y Juniors Kickboxing, en Dublín, Irlanda, desde el 27 de agosto al 3 de septiembre. ¿Está presente acá?.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, es kickboxing, es muy conocido ese deporte, es el todo vale.

SRA. ALCALDESA Sí, sí. ¿No hay nadie que nos explique?. Bueno, Francisco Mutis, todos lo conocen, es un tremendo personaje, que siempre está haciendo trabajos con la comunidad, no hay duda que no le fue posible estar con nosotros, pero votamos, entonces, por este aporte, y que le vaya súper bien en Irlanda.

SRA. S. PEREZ ¿Francisco cuánto?, perdón.

SR. OVIEDO Francisco Mutis.

SRA. ALCALDESA No, pero la deportista que va es mujer, Sylvia Salinas. ¿Le damos, entonces, la aprobación?. Llamo a votación. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.589- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Club Deportivo Kwon Son Chang, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen (pasajes, traslados, inscripción en evento, estadía, alimentación, implementación deportiva, etc.) de la deportista, Sylvia Salinas de Oliveira y su técnico, quines viajarán a Dublín, Irlanda para participar, en representación de San Bernardo, Chile, en el Campeonato Mundial Oficial Cadets Junior Kickboxing Championship, que se realizará entre el 27 de Agosto y 03 de Septiembre de 2016.-

b.- Aprobación subvención al Grupo y Taller Folklórico Millaray, por un monto de \$950.000.-, como aporte para financiar su participación en el Festival Internacional de Folklore en Guaymalien, en Mendoza.

SRA. ALCALDESA La letra b, es para la Grupo y Taller Folklórico Millaray, por un monto de \$950.000.-, como aporte para financiar su participación en el Festival Internacional de Folklore en Guaymalien, en Mendoza, están acá, ellos tienen una danza preciosa... Guaymalien dice acá, yo no sé si está mal escrito.

SR. ARIEL FUENTEALBA Es Guaymallen.

SRA. ALCALDESA Está mal escrito.

SR. ARIEL FUENTEALBA Si, está en las afueras de la ciudad de Mendoza, en Argentina. Buenas tardes, Alcaldesa, buenas tardes, distinguido Concejo, nosotros en el mes de marzo recibimos una invitación directa desde un ballet folklórico de Guaymallen, porque vieron nuestro trabajo presentado el 2011 en el Festival Nacional del Folklore llamado Patagonia, por lo que nos solicitaron si acaso podíamos estar presentes con nuestro trabajo allá, nos dieron un cupo de 14 personas, en lo cual nos hemos estado preparando también, solamente estamos haciendo petición de un tema económico para el transporte, y ojalá poder tener un buen fin con esto.

SRA. ALCALDESA Ustedes, Millaray, tienen alma, ganas, garras, tienen una intensidad para la danza, yo creo que el espectáculo que vieron fueron espectacular, yo los sigo a ustedes, sé cómo empezaron, sé dónde empezaron, y ya están tan grandes, así es que es un orgullo tenerlos acá para poder aydarlos.

SR. ARIEL FUENTEALBA En la Escuela Santa Teresa de Los Morros.

SRA. ALCALDESA Ahí mismo fue. Amparo.

SRA. GRACIA Alcaldesa, yo quiero, por supuesto que todos vamos a estar de acuerdo, sólo quiero decirte que es un orgullo que tú nos vayas a representar, hemos vivido momentos mágicos contigo, con tu presentación, creo que fue uno de los momentos de más participación en el festival, de conexión con el espectáculo ha sido con ustedes, donde ojalá todo el mundo los siga.

SR. ARIEL FUENTEALBA Fueron 80 personas que tuvimos arriba del escenario.

SRA. GARCIA Sí, fue de verdad espectacular, ojalá nos representen así, es un orgullo que vayan a Guaymallen, es Guaymallen, hay unos alfajores que se llama Guaymallen, y que les vaya súper bien y sé que nos van a representar lo mejor posible, así es que felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Bien, vamos a votar por esta subvención. Se aprueba.

ACUERDO N°1.590 - 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Grupo y Taller Folklórico Millaray, por un monto de de \$ 950.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se generen (pasajes, traslados, inscripción en evento, estadía, alimentación más confección de chaquetas, etc.) en la participación de este grupo folklórico, en representación de San Bernardo, Chile, en el Festival Internacional de Folklore Guaymallen (Mendoza – Argentina), que se realizará en durante el mes de Agosto de 2016.-

SRA. ALCALDESA Que les vaya muy bien y representen muy bien a su ciudad, que es capital del folklore, declarada en marzo, así es que ustedes son muy buenos embajadores para nosotros.

SR. ARIEL FUENTEALBA Dejaremos bien puesto el nombre de San Bernardo en Argentina, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Y pasen a retirar en Relaciones públicas banderines para que hagan intercambio con las comunidades, ¿ya?.

c.- **Aprobación subvención al Centro de Desarrollo Social Sanbekacike, por un monto de \$1.500.000.-, como aporte para financiar actividades 2016.**

SRA. ALCALDESA Centro de Desarrollo Social Sanbecacique, está mal escrito... Sanbecacique, por un monto de 1.500.000 como aporte para financiar actividades 2016, buzos, camisetas, otros implementos, para equipos de fútbol, instrumentos para formar una banda, entre otros, ellos tienen necesidades múltiples dentro de su organización. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.591- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Centro de Desarrollo Social Sanbekacike, por un monto de \$ 1.500.000.- como aporte para financiar todos los gastos que se requieran para

realización de actividades año 2016, así como también la adquisición de buzos, camisetas, además de otros implementos deportivos para los equipos de fútbol; instrumentos para formación de una banda (bombo, trompeta, murguero, zurdo, etc).

d) Aprobación de subvención a Asociación de Fútbol Rural Nos, por un monto de \$10.000.000.-, como aporte para financiar fondo solidario año 2016.

SRA. ALCALDESA El último punto de la tabla es la subvención que vamos a otorgar a la Asociación de Fútbol Rural Nos, por un monto de \$10.000.000.-, como aporte para financiar fondo solidario año 2016. Está presente creo que el presidente, sí, él quería hacer uso de la palabra, ¿me permiten?, quiero saludarlos y darle pero todo el ánimo del mundo porque está recién iniciando su gestión y no exento de problemas, ha puesto la cara, ha puesto paños fríos, unió a la gente, hoy día todos conversan, y ese es el primer gran logro tuyo que se admira, un buen líder debe saber en realidad, ya te encontraste con algo que no querías encontrar, hoy día ya lo estás asumiendo, y la verdad es que yo te felicito por tu ímpetu, por tus ganas de seguir colaborando, así es que estamos para escucharte, te ofrecemos la palabra.

SR. ALEJANDRO FARIAS Muchas gracias, Alcaldesa, saludo a la Alcaldesa y en este caso también al Concejo. Si bien es cierto lo que dice la Alcaldesa, bueno, es verdad, ha sido un trabajo sacrificado, en el cual nos encontramos con nuestra asociación de fútbol, me refiero a Nos, en un momento bien complicado, estuvimos a punto de desaparecer, nos llegó un Oficio de la Asociación Regional, que en este caso nos rige, donde nos suspendían como asociación y prácticamente 11 clubes de esta asociación iban a desaparecer si es que no encontraban otra asociación deportiva. Fue en ese intertanto cuando decidimos juntarnos con otros dirigentes y tratar de sacar ésto a flote.

Nosotros, de primera, pusimos el pecho, como se dice, pero nos fuimos encontrando en el camino con un montón de trabas, y la traba más grande fue el desfaldo que tuvo esta asociación y que yo como representante asumí ese desfaldo, que no es fácil, es cercano a los \$9.000.000.- el desfaldo que quedó, y yo como representante legal de esta asociación decidí, por los años de trayectoria que tiene cada institución, asumir ésto y seguimos adelante, seguimos adelante a pesar de que las primeras fechas prácticamente no reuníamos gente, pasábamos muchos bochornos en este caso porque no asistía gente, y aquí empezaron a nacer las comunicaciones con la otra asociación, porque ustedes como muy bien saben, la asociación de fútbol se dividió, se formó la asociación rural, también, si bien es cierto, dicen que la Asociación Rural y Nos no tienen contacto, eso es falso, yo trabajo con Marcos Acuña en el tema deportivo, Marcos Rojas, perdón, que es el presidente de la rural, hemos trabajado bien afiatados en el tema del campeonato, y estamos más vivos que nunca.

Comentarles un poquito sobre el tema del fondo solidario, para los que no estén al tanto, el fondo solidario es un fondo que nosotros pagamos por cada jugador, que está reglamentado dentro de nuestra asociación, este fondo solidario es para una atención gratuita para todos los jugadores que salen lesionados el día domingo practicando el deporte de nosotros, es un seguro que les cubre kinesiología, les cubre todo tipo de lesiones que ellos tengan practicando este deporte, se paga una vez al año, es por cada jugador, tanto adulto como infantil, cubre este seguro, y es para ésto el tema de la subvención.

Quisiera también acotarles que prácticamente nuestra asociación de muerta que estuvo, ahora ya estamos participando en el Campeonato Nacional de Adultos, representando a San Bernardo en este caso, no íbamos a participar porque no teníamos lucas, y por aquí, por allá, con aportes del directorio, de nuestros bolsillos, logramos juntar la plata, participamos y gracias a Dios ya hemos pasado ya 3 fases. Son 43 asociaciones en la Región Metropolitana, ya estamos dentro de las 12 mejores, y lo que nos tiene más contentos, entre comillas, es el que el día sábado disputamos el partido con Cardenal Caro, que es una de las asociaciones fuertes de la Región Metropolitana, y San Bernardo logró quebrar el invicto que ellos traían ya de 4 años, logramos ganarles 4 - 2 en su propia

cancha, así es que eso nos tiene súper motivados con el cuerpo de profesores con el que estamos trabajando, que es el profesor Cavieres, Juan Carlos Rosales y Cesar Conejeros.

Ahora, este sábado disputamos un partido con la asociación de Huelquén, y prácticamente ahí ya si ganamos estamos dentro de la segunda fase del campeonato y estaríamos quedando dentro de las 8 mejores asociaciones de la Región Metropolitana. También gracias a Dios y gracias a la gestión de los dirigentes, vamos a postular al Campeonato Nacional Senior, se nos dio la alternativa, así es que vamos a postular en septiembre, pero ahí vamos las dos asociaciones, va la asociación rural y la asociación de Nos representando a San Bernardo, y en lo posible tratar de entre las dos poder optar a un mejor cupo.

Y es por ésto donde también me quisiera tomar la atribución de solicitar al Concejo y solicitar a la Alcaldesa algunos puntos, por ejemplo, el primero es el agradecimiento por toda la ayuda que nos ha brindado, el apoyo que nos ha brindado prácticamente cuando nosotros estábamos en el suelo, después de lo que pasó en la asociación, el facilitarnos, por ejemplo, las instancias municipales para nosotros poder hacer partícipes de este deporte dentro de la Comuna, y también quisiéramos solicitar, en lo posible también, a los Concejales y a la primera autoridad de la Comuna, tratar de levantar un poquito más el fútbol en San Bernardo, en qué sentido, en que la asociación campeona nacional de seniors en este caso, es la asociación de Huelquén, pero por estadística la asociación de Huelquén está conformada en cerca del 80, 85% de jugadores de San Bernardo, de San Bernardo, ese es el problema.

Lamentablemente, por qué se van a jugar a otras comunas o por qué migran de San Bernardo, es por el tema de canchas, del nivel del campeonato, y ese nivel de campeonato lo tenemos que dar nosotros como instituciones, pero también, obviamente, dentro de los recintos municipales o dentro de los recintos deportivos que se nos están otorgando. Gracias a Dios ya recibimos la ayuda y prácticamente la aprobación de ustedes, como Concejo, de esta gestión municipal que se está haciendo de la cancha que en estos momentos utiliza Estrella de Caracas, y sinceramente eso también fue un golpe que nos tiró para arriba, el otro día en reunión de directorio, en nuestra asociación, quedamos súper contentos porque prácticamente todo ésto va subiendo el nivel de nuestra competencia y este año ya prácticamente en nuestra asociación ya tenemos cerca de 58 jugadores nuevos que se han venido o han retornado de otras comunas, han retornado a nuestra competencia, así es que estamos siendo bien partícipes en ésto.

En la publicidad también nos gustaría que nos ayudaran, nosotros, como les digo, estamos participando en un campeonato nacional, no es algo menor, es una representación nacional, que si ya llegamos a clasificar dentro de la Región Metropolitana, prácticamente va a ser historia dentro del fútbol de San Bernardo. Nosotros en San Bernardo tenemos a dos campeones de la Copa Tito Moreno, no sé si alguien la conoce, que es prácticamente, entre comillas, la Copa Libertadores del fútbol amateur, y esa San Bernardo la tiene y tiene dos clubes que la ganaron, que en este caso un club de la Asociación Deportiva de Nos, que es Eugenio Matte, y otro club que es de la Asociación Rural Nos, que es Almirante Riveros, son dos trofeos que se tienen acá en la Comuna de San Bernardo, por lo tanto San Bernardo figura dentro de las comunas que tienen campeones regionales de este campeonato y que han sido partícipes del campeonato nacional.

Y también solicitarles la ayuda, bueno, lo que les hablaba yo, del tema de las canchas nuevas, en lo posible, para poder subir el nivel de la competencia, ahora estamos implementando, como asociación rural y asociación de Nos, implementando un campeonato nocturno, para tratar de atraer más jugadores de la misma manera como se hace el nocturno de Paine, el nocturno de Huelquén, que acumulan pero gran cantidad de gente, es lo mismo que vamos a tratar de hacer nosotros acá en San Bernardo, estamos en proyecto ahora ya, trabajando con Alexis, en este caso, con el profesor Cavieres, con Juan Carlos Rosales, para tratar de motivar a la gente y hacerla más partícipe de este deporte que es tan bonito. Y lo que nació un día, también con la Alcaldesa, por qué no disputar la Copa San Bernardo, y la Copa San Bernardo en este caso, vamos a hacer un proyecto para que dispute la Asociación Rural versus Asociación de Nos, para sacar un campeón de San Bernardo que nos pueda representar en la Copa de Campeones.

Así es que eso, más que nada, acotar, agradecer a todos los Concejales, a usted, Alcaldesa, también a Alexis Becerra por sus gestiones que han sido muy buenas, y más que nada es eso, no sé qué más agregar.

SRA. ALCALDESA Yo creo que más que nada agregar el agradecimiento de que hayas tomado, porque pocas personas hubiesen querido hacerse cargo y tú lo tomaste, lo tiraste para arriba, hoy día están bien, están participando, están considerados y eso se valora, y lo nuestro es simplemente darte otro golpe de aliento y decir, bueno, se puede, la Municipalidad está con el fútbol, está contigo también, lo hemos demostrado, tempranito premiamos al fútbol calle, que venía de representarnos en Escocia, y por supuesto que nuestra meta son los estadios, las canchas de fútbol, estamos esperando al menos dos traspasos de canchas, licitamos la semana recién pasada la cancha de Los Andes, y lo próximo es la inauguración de la casa que se le compró a ustedes, la entrega de las llaves definitivamente para que tengan su espacio definitivo, así es que es lo que tenemos pendiente con ustedes, pero con todo el cariño del mundo, sigan haciendo ésto y te agradezco como sanbernardina que hayas tirado para arriba algo que se estaba hundiendo.

Así es que lo primero es darle un aplauso a este dirigente espectacular que tiene bien claritas las cosas. Votamos, entonces, ¿se aprueba?. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 1.592- 16 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Sebastián Tapia M., Sebastián Orrego C., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Ricardo Rencoret K., Raimundo Camus V., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención a la Asociación de Fútbol Rural Nos, por un monto de \$ 10.000.000.- como aporte para el pago del Fondo Solidario Año 2016, de la Clínica ARFA, a fin de contar con la atención médica de urgencia y rehabilitación de los jugadores, series infantiles y adultos.”

SR. ALEJANDRO FARIAS Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Que te vaya muy bien. Bien, terminamos la tabla, pasamos a hora de incidentes.

11.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Concejales Tapia.

SR. TAPIA Alcaldesa, es un incidente, pero se divide en tres, que es de unos vecinos de Portales, el primero es el cruce, que yo les voy a mostrar las imágenes, que está en Portales.

APOYA SU INTERVENCION CON DATA SHOW.

Ya, ese es un cruce que no sé bien quién es el responsable, está en Portales, altura La Maestranza, frente a la estación, que primero está súper mal iluminado, por el tema de los árboles, así es que los vamos a talar, no, es una broma, y el paso de cebras llega a la barrera que tiene el Metrotren, o sea, no puedes cruzar, no puedes pasar a ningún lado, y ese es el otro paso que estaba antes, que no está demarcado, entonces ahí hay que ir y ver bien cuál es el paso que se va a dejar en funcionamiento, cuál queda directamente al paradero, porque hay uno que termina en una reja, entonces hay que ir a mirar eso, está entre Sebastián Elcano y la estación de trenes, esa es Maestranza, es que hay uno que está habilitado, pero no tiene luz, pero no da al paradero, da a una reja, ya, y éste es el que da al

paradero, pero no está demarcado, entonces hay que ver bien cuál es el que queda.

SRA. ALCALDESA ¿Está SECPLA acá, está tomando nota?

SR. TAPIA Alcaldesa, son tres, pero para revisar, por favor, son tres para revisar.

Alcaldesa, ésto todos los deben conocer, es la salida que tiene Eucaliptus a la calle Portales, que es donde hay una casa, donde todos hemos visto que ahora tiene unos fierros para no chocar con la casa, pero al llegar a la esquina no hay paso de cebra, obviamente no hay vereda, ni que continúe hacia Eucaliptus, ni que se pueda cruzar, ahí como que se termina y nadie sabe cómo seguir, porque tampoco hay una bajada, ahí está difícil para cruzar, y eso también es algo que hay que resolver, porque además los vehículos vienen rápido por Eucaliptus y llegan a la esquina, y cuando llegan a la esquina no se fijan en los peatones que vienen de ningún lado, sino que se fijan en los autos, no más. Entonces, ahí, a mi modo de ver, por último, faltaría un lomo de toro, o algo, para el cuidado con los peatones o demarcar bien el paso de cebra, no sé, ver cómo resolver eso.

Y el último, es algo que ocurre en el Consultorio Joan Alsina, que es un malestar constante de los vecinos, que todos los que hemos ido al Joan Alsina lo podemos ver, y es que se tapan las veredas, los pasos de pasajes, la doble vía, la salida de los vecinos, y eso, o sea, básicamente son unos reclamos de vecinos, que nos pasaron también las imágenes, y es para ver cómo podemos resolver de mejor manera esos tres inconvenientes, de paso de cebra, el tema de Eucaliptus, y el tema del consultorio, por favor.

SRA. ALCALDESA Son puros temas de la Dirección de Tránsito. Bueno, el tema de Eucaliptus es una cosa parecida como a eso, increíble.

SR. ARRIAZA Buenas tardes, Concejales, Concejales, Alcaldesa. Voy a ir primero con esa imagen, la del Consultorio Joan Alsina, hace mucho tiempo que la directora nos solicitó, y también tuvimos conversaciones con el Director de Salud, la directora nos pidió, que es Marcela Zúñiga, ¿cierto?, la posibilidad de hacer la calle en un solo sentido, ya sea hacia el poniente o hacia el oriente, que creo que se hizo un estudio, Alcaldesa, no estoy seguro, que arrojó para qué sentido iba la calle, pero los vecinos en ese minuto se resistían a que la calle fuera unidireccional, aunque se hiciera el estudio, los vecinos del sector no quieren que sea unidireccional, en un solo sentido, es decir, que se siga manteniendo bidireccional.

Ahora, todos los vehículos que se estacionan ahí obviamente son de usuarios del consultorio, incluso algunos son de funcionarios, que ya no caben dentro del estacionamiento del Joan Alsina, esa es la situación que ocurre ahí, por eso que la calle se hace más estrecha y como es bidireccional hay espacio pero como justo para que pasen dos vehículos, uno en contra del otro.

Respecto de Portales, en la esquina de Portales, saliendo del paso Eucaliptus, claramente hay una señal Pare, en el poste que la fotografía muestra, y obviamente no hay una continuidad, o sea, está como desviado, se ve que está como desviada la continuidad de la vereda, pero ahí, la verdad, nadie respeta nada, el disco Pare solamente está ahí...

SR. CAMUS Director, lo que yo creo que se está pidiendo, Alcaldesa, si me permite, no es la narración de las fotos, puesto que nosotros todos las vimos y sabemos cuales son los problemas, lo que me da la idea que está pidiendo la Alcaldesa son soluciones a esos temas, o sea, no quiero saber lo que pasó, quiero ver qué soluciones podemos dar, esa es la pregunta.

SR. ARRIAZA Bueno, la solución es...

SR. CAMUS O sea, que me cuente que hay un disco Pare en la foto no me sirve, a eso es lo que voy.

SRA. ALCALDESA A ver, vamos a dar la palabra y después contesta, Director. Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Sobre lo que dice el Concejal Camus, yo quiero hacer una recomendación al Concejo. Presidenta, una fórmula es que se presenten los incidentes y la Dirección tome nota y en el siguiente incidente se responda, porque, primero, yo entiendo que un Director no tenga una respuesta aquí de lo que se esté preguntando, entonces la siguiente semana responde, porque si no vamos a terminar en ésto, en que el punto se vio, el Director nos contestó, pero en realidad para decirlo, es como una no respuesta. Entonces, yo propongo que las Direcciones recojan y la siguiente semana informan por escrito o se responde si es necesario.

SRA. ALCALDESA ¿Aquí no se ha hecho un estudio de la continuidad de la vereda?, o sea, cómo podría ser.

SR. ARRIAZA Es que ahí hay una vereda que está desviada, no es una vereda que esté continua, como se ve en la fotografía.

Bueno, el tema, como dice el Concejal, yo podría explicar la situación que ocurre en cada uno de los cruces que se han mencionado, que como dice el Concejal Camus, yo estoy para dar soluciones, y justamente al principio de mi intervención yo iba a decir, que no lo dije, que estas demandas y estos reclamos no me han llegado, entonces yo puedo analizar eso, puede ver una posible solución acá, pero prefiero que me llegue la documentación por la vía formal y ahí dar soluciones a estas situaciones, como dice el Concejal Cádiz, estoy de acuerdo con eso.

SR. CADIZ Tú lo pides en Concejo y la Secretaria Municipal lo pide al Director y lo responde.

SR. ARRIAZA Estoy de acuerdo con eso.

SR. RENCORET Por eso, ya está pedido, no hay para qué enviar un oficio.

SR. ARRIAZA Obviamente, o sea, no estoy diciendo que lo del Concejo no sea formal, pero si ya lo están solicitando desde acá, bueno, la respuesta obviamente va a ser a ustedes, así directa, así es que no tengo ningún problema en eso.

Y decirle, Alcaldesa, y a los Concejales, que nosotros hemos trabajado en toda la extensión de la Avda. Portales, hemos dado muchas soluciones y buenas soluciones en donde los vecinos están muy contentos en cuanto a la protección misma de lo que son los peatones. Hoy día, bueno, ya saben que el Paso Cinco Pinos se cerró, ya está definitivamente cerrado, hay un paso peatonal hoy día Cinco Pinos hoy día, entonces el vehicular está completamente cerrado y ya se trabajó con EFE las posibles soluciones y ya se enviaron, entonces ya me las enviaron a mí y están en observaciones de cuál es la mejor solución ahí para la gente que va a cruzar la Avda. Portales.

SRA. ALCALDESA Bien, me gustaría que Francisco Mendoza nos diera a conocer todo lo que ha sido el tema de la iluminación, ya que la hemos trabajado sobre todo en ese sector, yo creo que tenemos súper claro lo que estamos haciendo y lo que nos queda por hacer.

SR. MENDOZA Buenas tardes. En una licitación que ustedes aprobaron hace poco de nueva instalación de alumbrado público, me parece que yo les comenté el tema de todo lo que va o que está sucediendo respecto a la línea del tren en Portales, porque ya se están cerrando los pasos, están quedando algunos paraderos de, no son Transantiago, son paraderos como típicos, entonces en esa licitación que ustedes aprobaron se va a incorporar la iluminación de esos puntos, el caso de Maestranza, el caso de Esmeralda, el caso de frente a la Población Los Portales, me parece que son entre 6 ó 7 casos, que ya se están revisando, el contratista ya tiene las órdenes para entregarnos los presupuestos.

En el fondo es la iluminación de esos pasos de cebra que quedan frente a estos refugios peatonales, Portales tiene durante la mañana y durante la noche, podríamos decir, tiene mucha afluencia de público del Transantiago, hay un tema ahí en la calle Mateo de Toro que también tenemos que resolverlo porque es como un paradero de Transantiago, lo que está frente al mall y, bueno, todo lo que ustedes ven habitualmente en Portales, pero está en esa licitación para ejecución.

SRA. ALCALDESA Gracias, Francisco, sabemos de tu trabajo y las respuestas rápidas que se están dando, pero es bueno mencionarlo.

El Concejal Tapia me preguntaba respecto al tema de la Asociación de Industrias, yo personalmente lo he pedido muchas veces, porque nosotros entendemos que ese consultorio fue diseñado sin estacionamientos, pero ya se hizo, es muy difícil encontrar una opción, yo me la he jugado con la asociación, pero no hemos conseguido, no sé, a lo mejor ver ahora la figura de un arriendo, pero ni siquiera a eso estaban dispuestos. Quisimos hacer una permuta también en otro momento, tampoco nos resultó con la Asociación de Industrias, así es que lamentablemente por ahí no tenemos oídos.

Bien, vamos a seguir con los incidentes. Concejal Cádiz.

SR. CADIZ Alcaldesa, informar al Concejo Municipal, estoy informando, que la gerencia del Boulevard Maestranza, que por lo menos yo hasta donde veo en los documentos oficiales se llama arquitectura... tiene otro nombre, primera vez que veo el nombre del titular.

SRA. GARCIA No le entendí yo, no le entendí el nombre.

SR. CADIZ La gerencia del titular Maestranza, del Boulevard Maestranza, así firma un titular que nos mandó una carta, que tiene en realidad ante el Servicio de Evaluación Ambiental otro nombre, no lo recuerdo en este minuto, y manda una carta respecto a que va a hacer los estudios arqueológicos y que va a cerrar el recinto, y se refiere que con el propósito de las exigencias del estudio de impacto ambiental, pero en el sistema de evaluación ambiental ellos tienen una declaración de impacto ambiental. Sería bueno que eso quedara claro, sobre todo nuestro Departamento de Medioambiente lo estableciera bien, porque si es un estudio, estupendo, quiere decir que la opinión que varios vecinos dimos y el Municipio dio, era que se hiciera un estudio, pero hasta donde yo revisé el día que hicimos la participación ciudadana, que fue una iniciativa del Municipio, era una declaración de impacto ambiental. Entonces, yo no sé si ellos cambiaron e hicieron otra presentación al sistema, o esta carta es imprecisa, no dice lo que se está haciendo.

Eso yo creo que es súper importante que quede establecido porque después, agotemos el otro episodio, cuando estas intervenciones tienen efectos negativos empezamos a discutir al principio cómo hicimos las cosas, entonces eso lo dejo como un informe al Concejo; Boulevard Maestranza, cuyo titular yo no lo conocía con ese nombre, sino con el nombre de Arquitectura Urbana, en la página del sistema ambiental, hace una semana, aparecía haciendo una declaración de impacto ambiental y hoy día nos escribe a los Concejales diciendo que está haciendo un estudio. Eso es súper importante precisarlo, porque después cuando tengamos los efectos de esta intervención vamos a estar en la discusión si es que cada uno de nosotros hizo las cosas bien o hizo las cosas mal. Ese es el primer punto, lo informo para que todos nos preocupemos.

Segundo, decir que se materializó el cierre del paso vehicular Cinco Pinos, el desastre es mayor es materia de tacos, claramente, como se preveía, la vía Portales Oriente no soporta el flujo sin esa descarga y tenemos un problema grande, yo entiendo que el protocolo de acuerdo que la empresa EFE tenía era que no cerraría, mientras no hubiese una alternativa, y ésto no se está cumpliendo, yo me comprometí con los vecinos de hacerlo ver en Concejo, porque en realidad que sigamos nosotros diciendo que esta cosa no ocurre es un poquito difícil, porque el titular de este proyecto, que es la empresa EFE, simplemente no responde a San Bernardo y sigue eludiendo todas sus responsabilidades frente a los vecinos.

Finalmente, quisiera pedir que estableciéramos bien los alcances, no ahora, sino que lo dejo solicitado también, los alcances que va a tener nuestro estudio de plan regulador, a fin de que nosotros afinemos y apuremos al Gobierno Regional, a fin de que nos financien este estudio. Yo le he hecho a ver al presidente de la comisión de ciudad y le he hecho ver a la jefa de estudios, a la Sra. Miriam Gigena, respecto a que es necesario que a San Bernardo se le financie con los fondos que existen para esta destinación en la región a San Bernardo. Entonces, sería bueno que también en la emisión de este estudio los Concejales conociéramos desde ya el alcance.

Por qué digo ésto, porque se va a abrir la discusión, qué pasa con los terrenos baldíos hacia el sector oriente, algunos dirigentes ya nos lo han hecho ver, si los vamos a dejar así o los vamos a estructurar, qué pasa con Lo Herrera, qué pasa con un montón de detalles de la ciudad, si los vamos a incorporar a esta discusión, o no. Entonces, por una parte todos tenemos que ayudar a que el Gobierno Regional nos financie este estudio y que lo podamos echar a andar, que es una agenda que hemos compartido todos, y segundo, sería súper bueno conocer los alcances, entonces en la misma modalidad que sugería que lo trabajáramos, lo dejo solicitado.

SRA. ALCALDESA Roberto, me gustaría que les explicaras en qué etapa estamos de la presentación que ya se hizo a la Intendencia, ¿verdad?, al Gobierno Regional, perdón.

SR. FERNANDEZ Ya se ingresó al Gobierno Regional la solicitud de los fondos para el estudio del plan regulador, la verdad es que al principio se demoraron en corregirlo, aproximadamente un mes, y desesperadamente ellos nos pidieron, que cuándo lo habíamos ingresado y todo, queríamos que lo ingresáramos de nuevo, y nosotros les demostramos que estaba hacía un mes ingresado e inmediatamente elaboraron observaciones, y para la respuesta a las observaciones se tomó contacto con el analista y ya se les enviaron las respuestas a esas observaciones que él había planteado, o sea, debieran dar la recomendación a la brevedad, bueno, después viene la otra pata que es que nos adjudiquen los fondos.

SRA. ALCALDESA Sí, lo bueno es que para eso habían fondos.

SR. FERNANDEZ Sí, se están pidiendo 400.000.000, Alcaldesa.

SR. KARAMANOFF Alcaldesa, Concejales, quería tocar el tema del Boulevard Maestranza. La verdad es que a principios del mes de julio el Servicio de Evaluación Ambiental citó a una reunión en conjunto con la Comisión Ambiental Municipal, en la cual se abordó junto al titular del proyecto todos los alcances y las aprensiones que se tienen respecto al proyecto, y ahí se dejó claro que lo que se quería realmente era que éste fuera tomado como un proyecto único, no segregado, y que estableciera sus estudios desde el punto de vista vial y medioambiental desde esa perspectiva.

Amalia Olmedo, que es la encargada de la Comisión Medioambiental Municipal, nos envió el día 27 de julio la Resolución Exenta N°401 del 2016, en la cual se nos informa que el titular del proyecto retiró la declaración de impacto ambiental del sistema, obviamente no sabemos los motivos por los cuales se efectuó, pero sí podemos suponer que estarían acogiendo eventualmente la solicitud e ingresando, eso esperamos nosotros, al sistema de evaluación ambiental a través de un estudio y no de una declaración. Así es que esos son un poco los acontecimientos que hay respecto del proyecto de Boulevard Maestranza.

SR. FERNANDEZ Quisiera agregar algo a eso, hoy día están haciendo un estudio arqueológico, por eso hay una instalación de faenas ahí y están haciendo todas estas calicatas y eso, sólo eso quería agregar.

SRA. ALCALDESA Sí, lo contó el Concejal.

SR. CADIZ Mi punto era, volviendo al plan regulador, si esa presentación la podemos conocer, si nos la puede mandar.

SR. FERNANDEZ Sí, se la enviamos, les envió copia a la brevedad.

SRA. ALCALDESA Se la envías, ¿ya?.

SRA. S. PEREZ Qué lástima, perdón, que no nos inviten a los Concejales, por ejemplo, si se juntan, para mí sería súper interesante que invitaran, ya que uno tiene la Comisión de Medioambiente, que a uno la invitaran a participar.

SR. KARAMANOFF No la citamos nosotros.

SRA. S. PEREZ No, por eso, no le digo a usted, lo digo, Alcaldesa, en general, qué lástima que a uno no la inviten a participar en algo tan importante como es el tema de la Maestranza. Lo hago notar, quiero que quede que es una lástima, a mí me parece qué triste, por decir lo menos. Eso.

SRA. ALCALDESA Tantas veces nos han pasado a llevar, somos representantes de la gente, pero es así, que es un privado, en fin. Bien, vamos a darle la palabra al Concejal White.

SR. WHITE Sí, respecto al mismo punto, todo ésto que se ha generado ha vuelto a discutir en el contexto público ciudadano cuál va a ser el destino de este espacio y también complementariamente cuáles van a ser las externalidades de este futuro, sea cual sea el escenario. Yo personalmente tengo una posición que tiene que ver con que ojalá ese espacio fuese expropiado para los sanbernardinos, y no solamente para nosotros, sino que para la zona sur, es un sueño bastante ambicioso, pero es una posición, entiendo que hay otros vecinos que están de acuerdo con el tema del boulevard, porque entienden que es una pronta solución a los problemas de seguridad.

La pregunta es cuál es el calibre desde este espacio institucional para abordar la participación de la gente respecto a la opinión del espacio, porque la Maestranza también tiene que ver, desde mi punto de vista, con un poco más que la opinión de los vecinos del sector de la periferia, aledaños o vecinos al terreno, sino que también a lo que es la antigua familia ferroviaria, o muchos otros actores que también se sienten identificados respecto a lo que es el sentido de pertenencia de la Maestranza. Entonces, en ese contexto, ¿existirá alguna instancia institucional para poder abordar la participación ciudadana?.

SR. KARAMANOFF La responsabilidad de la participación propiamente tal y hacerla cumplir, en este caso, radica del mismo sistema de evaluación ambiental, y en forma paralela lo está manejando también el mismo Consejo de Monumentos Nacionales, de hecho yo he sido invitado por lo menos a unas 5 reuniones, deben haber sido 2 más o menos relacionadas con el Servicio de Evaluación Ambiental, y unas 3 aproximadamente con el Consejo de Monumentos Nacionales, y donde el Consejo de Monumentos Nacionales es la organización que ha puesto mayor énfasis en citar a las organizaciones de ferroviarios, sectorialistas en el sector o de algunos movimientos que se vayan relacionando con los intereses ciudadanos que se quieren plasmar ahí.

De hecho, esa ha sido una de las grandes razones por lo cual el mismo Consejo de Monumentos Nacional no ha dado su informe favorable preliminar para poder seguir desarrollando la planimetría y ejecutando el proyecto en sus distintas fases, pero la participación ciudadana no es una condición que nosotros tengamos que llevarla, tampoco la fiscalizamos, nosotros podemos solamente ayudar a consensuar a requerimiento o del titular o del mismo Servicio de Evaluación Ambiental.

SRA. ALCALDESA Bien. Concejal tiene la palabra.

SR. WHITE Sí, otro punto, una consulta respecto a lo que pasa en feria Costanera, entiendo que está la segunda parte del proyecto de implementación pendiente, quisiera precisar alguna información que me dijeron algunos vecinos, que al parecer los feriantes habían puesto su parte, SERCOTEC también, parece que faltaría la nuestra, entonces quisiera precisión en eso para

tener claridad y saber cuál es el camino respecto a los tiempos para ésto, y también quisiera precisión y si me pudieran corregir porque entiendo que ésto también lo aprobamos hace bastante tiempo y quisiera saber cuáles han sido las dificultades para poder implementar, si por favor me pudieran responder.

SRA. ALCALDESA La directiva lo sabe mejor que nadie, en todo caso, vamos a esperar que el Director nos diga qué ha pasado con ésto, y espero solucionarlo a la brevedad, porque ya son indicaciones, a mí hace 10 días atrás me dijeron que ya estaba listo para subirlo de nuevo y la verdad es que espero que ya sea esta semana o la próxima semana, que podamos terminar con el trámite.

SR. FERNANDEZ Bien, como usted sabe, Alcaldesa, se llamó por segunda vez a licitación y se adjudicó aquí en este Concejo incluso, pero la persona nunca trajo la boleta de garantía, o sea, quedó desierta porque la persona no cumplió con el trámite de la boleta de garantía y el contrato. Bajo ese punto de vista Jurídico tenía que hacer, no sé en qué trámite está, la declaración de que no cumplió con los requisitos, teníamos que subir, hacer el decreto que quedó fuera y subirlo al portal para volverla a llamar, tengo entendido que está llamándose de nuevo, entonces está arriba, Alcaldesa, perdona, pero...

SRA. ALCALDESA ¿Estamos O.K. con la parte jurídica?, ¿estamos en condiciones?.

SR. FERNANDEZ Sí, con el informe y todo, estamos licitando ya por tercera vez, la cuarta ya habría que... es de esperar que se adjudique ahora.

SRA. ALCALDESA Por supuesto. Concejal.

SR. WHITE Cuando ocurre esto de alguna dificultad técnica por parte de un privado, ¿nosotros no tenemos ninguna herramienta para poder fiscalizar que efectivamente lo que ellos tenían que hacer lo cumplan, desde el punto de vista jurídico?.

SR. FERNANDEZ Hay una boleta de garantía contra la propuesta, y esa se le cobra.

SR. WHITE ¿Y se cobró esa boleta a la empresa?.

SR. FERNANDEZ Tengo entendido que sí, tendría que verificarlo

SRA. ALCALDESA ¿Quién está encargado de eso?.

SR. FERNANDEZ Licitaciones, tengo que averiguar si se le cobró, debería habersele cobrado, lo que pasa es que como se demoró en venir a firmar el contrato y traer él la boleta correspondiente para la ejecución de la obra, debería en ese lapso, en que se le pasó el tiempo, habersele cobrado la boleta. Lo verifico al tiro.

SRA. ALCALDESA Sí, porque eso, yo te digo, las iniciativas de todo lo que es la modernización de la feria nace en esta administración, he puesto especial énfasis en que las cosas se hagan a la brevedad y no quiero entrampamientos.

SR. FERNANDEZ Alcaldesa, el trámite lo hacemos, pero pasan estas cosas, o sea, uno no cuenta con que la persona no iba a traer, incluso creo que se le dio una semana más, si es que podía, y no la trajeron, esa es la verdad, o sea, sabiendo lo que nos cuesta la licitación...

SR. WHITE Perdón, una pregunta respecto a lo que usted dice. ¿Por qué razón debiese haber alguna posibilidad de que no se haya cobrado la boleta de garantía?, si es como lógico que ocurra eso.

SR. FERNANDEZ No, se debería haber cobrado, efectivamente es así, desde el minuto que no llega se cobra de inmediato.

SR. WHITE Debería haber sido cobrada, entonces.

SR. FERNANDEZ Sí, quiero verificarlo, sí, tiene que ser cobrada.

SRA. ALCALDESA Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Tengo un incidente bien desagradable, la verdad. Mire, lo que pasa es que ya en varias ocasiones han venido aquí a mi oficina, que lamentablemente nos culpan a nosotros los Concejales, como que si nosotros directamente tuviéramos que ver con las farmacias populares, el tema es por las farmacias populares y los medicamentos concretamente.

Tengo aquí dos nombres de dos personas, que son dos de varios que tengo, tengo los nombres de los medicamentos, y donde ellos alegan constantemente, son personas mayores igual, por lo tanto sus quejas son terribles con respecto a que no encuentran los medicamentos en la farmacia, no encuentran lo que necesitan, hay tema, por ejemplo, para el control glucémico de pacientes con diabetes, el Glucovance, la meta-forma clorhidrato, bueno, tengo montones de nombres que puedo darles de la persona que toma esto, para ver, porque la queja ha sido constante con respecto a la falta de ciertos medicamentos en la farmacia.

SR. VASQUEZ Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejales, buenas tardes ya. En lo que es la Farmacia Para Todos, nosotros estamos hoy día en un nivel de 8.000 inscritos, indudablemente es un volumen súper grande de trabajo y de negocio en términos de la cantidad de medicamentos que eso involucra.

En la gran mayoría de los casos, los laboratorios de los medicamentos más comunes, de mayor salida, efectivamente tenemos convenios razonables y se están expendiendo de manera expedita, el tema es que efectivamente con algunos medicamentos específicos, habría que ver el caso de esos dos, pero con algunos medicamentos específicos los laboratorios que los expenden, porque a diferencia de la farmacia, de los botiquines de los consultorios, en que son genéricos, pero en el caso de la Farmacia Para Todos la gente pide medicamentos con marca, y esos medicamentos con marca hay que comprárselos a los laboratorios que efectivamente venden esos medicamentos; o sea, es decir, por ejemplo, si una persona va por Metformina al consultorio, yo le entrego el genérico, Metformina, pero en la Farmacia Para Todos me piden, en definitiva, un medicamento, Hipoglucin, o me piden cualquier medicamento de marca, que es Metformina, peor que obviamente viene con un recubierto.

Entonces, qué es lo que estamos haciendo nosotros, estamos trabajando con aquellos laboratorios que efectivamente venden esos medicamentos, que también son de demanda, para que efectivamente podamos tener convenios, y en eso estamos, de hecho, por ejemplo, todavía no logramos algunos convenios con laboratorios para alimentos, por ejemplo, el Ensure todavía siguen vendiéndolo al mismo precio caro y no tiene sentido que yo lo venda al mismo precio que lo vende una farmacia común. Entonces, en eso estamos.

Ahora, por cierto que yo puedo acoger los reclamos y ver efectivamente los casos específicos de lo que usted está señalando, si obedece a esto u obedece a un error de despacho que en definitiva por alguna razón no se les despachó, pero en general hoy día hemos tenido una muy buena respuesta, son más de 8.000 inscritos ya en la Farmacia Para Todos, y tenemos un volumen de recaudación alto.

SRA. ALCALDESA O sea, yo creo que es súper importante, Concejala, hacerle entender a la gente que estamos recién armando nuestra canasta de medicamentos, somos una farmacia que recién lleva unos meses, entonces la gente cree que es lo mismo que va a encontrar en una Cruz

Verde o en una Salcobrand, no, nosotros tenemos que encargar, como lo dice el Director, al laboratorio, si el laboratorio tiene disponibilidad nos envía el medicamento, sino tiene tenemos que esperar la lista de los proveedores, que ellos privilegiarán, ¿cierto?.

Pero la verdad es que si seguimos creciendo día a día, porque tenemos una cantidad de inscritos, a tal punto que estamos pensando en que vamos a tener que invertir en otra sucursal de la farmacia, porque la demanda es grande, porque la gente está contenta y porque si tenemos casos así, me gustaría que lo tomara Rubén y que tratáramos de solucionar, porque lo que hemos hecho es ir creciendo con la experiencia, yo creo que ninguna farmacia tiene tantos inscritos hoy día, que yo soy parte de la mesa de la Asociación Chilena de Farmacias, precisamente, yo creo que somos los más grandes hoy día y es por el resultado que hemos dado, entonces yo creo que solucionar estos problemas puntuales que pueden llegar como denuncia no debe ser tan difícil, a lo mejor con la compra directa, mediante la cuenta de la DIDECO, no sé.

SR. VASQUEZ En general nosotros tratamos de solucionar los problemas, de hecho, por ejemplo, el Glucovance, que usted menciona, también lo expendemos en nuestras farmacias, en los botiquines, entonces los casos puntuales siempre los podemos resolver, pero a veces, efectivamente, los retrasos tienen que ver con que los laboratorios que nos venden no nos entregan los medicamentos, entonces dilatamos a la gente y eso obviamente genera molestia, que es lo natural, porque la gente igual tiene la sensación de que va a entrar y va a comprar, y no es así, porque si no está el medicamento uno lo tiene que encargar, tiene que conveniar con ese laboratorio y obviamente eso demora un tiempo.

SRA. S. PEREZ Pero, mire, yo creo que a la gente hay que informarla, fundamentalmente informarla, porque por las declaraciones de las personas a mí me da la impresión, primero, creo que creen eso, y segundo que no tienen idea de verdad que hay un tiempo, quieren las cosas como muy inmediatas, pero además me pasa, porque yo he consultado en otras farmacias populares, cuando llegan a pedir un remedio, usted lo deja dicho y después se encarga la farmacia de ver si lo puede empezar a traer, porque ve que es un medicamento que está saliendo con determinados pacientes, pero hay bastante, yo no le digo los 8.000, pero hay desinformación, entonces donde hay desinformación la gente tiende a ponerse un poquito agresiva, ¿me entiende?.

SR. VASQUEZ Estamos trabajando con el personal de farmacia para poder generar en definitiva mayor nivel de información, de hecho tenemos una línea 800 justamente para los niveles de consultas, y por lo mismo, porque efectivamente la idea es minimizar los tiempos de espera de la gente.

SRA. S. PEREZ Hay tanta desinformación que nos echan la culpa a nosotros, como que nosotros manejamos, en qué manejamos nosotros la farmacia, en nada, no tenemos ninguna injerencia, entonces yo le voy a dar aquí los medicamentos y los nombres de la personas.

SR. VASQUEZ Perfecto.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Sí, respecto al mismo tema, recuerdo que hace un tiempo atrás, Leonel y otros, solicitamos una reunión específica para ver el tema de la Farmacia Municipal.

SR. VASQUEZ Se hizo la Comisión de Salud, lamentablemente no asistió ningún otro Concejal.

SR. WHITE ¿Pero no se nos convocó a través de la tabla con ese tema?.

SR. VASQUEZ Sí, de hecho, fue hace dos semanas atrás que el Concejal Rencoret citó a una comisión, participé yo en mi calidad de Director de Salud, hicimos una presentación, y entregamos

esa presentación, de hecho se la entregamos, se la mandamos físicamente.

SR. WHITE ¿Podría hacerla llegar, por favor?.

SR. VASQUEZ Y en esa presentación incluimos todas las preguntas que de alguna u otra manera me habían señalado, que eran cantidad de inscritos, cómo se desarrollaba la entrega, los medicamentos, recaudación, costos del proyecto, todo.

SR. WHITE Se la voy a pedir a Ricardo, gracias, Director.

SRA. ALCALDESA Bien, sin otro punto que tratar, levantamos la sesión.

Siendo las 14:05 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE